



ESCUELA NORMAL DE TLALNEPANTLA



TESIS DE INVESTIGACIÓN

PLANES, PROGRAMAS Y POLÍTICAS EDUCATIVAS: SENTIR DOCENTE Y LA REALIDAD EN LA ESCUELA PRIMARIA

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

PRESENTA
ISAAC ALEJANDRO IBARRA SOLACHE

ASESOR
DRA. MARÍA DEL SOCORRO OROPEZA AMADOR

TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO

JULIO 2022

Agradecimientos:

Al creador, por darme la oportunidad de llegar hasta este momento y la fuerza para superar los obstáculos.

A mi madre, quien dio todo su esfuerzo moral y físico para seguir en el camino y no caer a pesar de las adversidades.

A mi padre, por llegar al momento estelar de mi vida académica, y apoyarme sin condición alguna.

A mi familia Solache, quienes estuvieron siempre pendientes de mi proceso y de mi desarrollo personal, físico y emocional.

A mi familia Ibarra, quienes a pesar de la distancia estuvieron y creyeron en mi formación.

A mis amigos, quienes me apoyaron incondicionalmente y crecieron junto conmigo en este proceso de formación.

A mi asesora, la Dra. Soco, quien me enseñó el lado humano de la docencia y a ser personas de bien, a pesar de las dificultades.

A mis estudiantes, quienes fueron el motor para continuar con mi formación docente.

Hago una especial dedicación a los docentes que día con día dan lo mejor de su ser para transformar la vida de niños y niñas de nuestro país.

Y a todos aquellos que se adelantaron en el camino de la vida, dando su esfuerzo para construir un mundo de derechos y libertades

ÍNDICE

Introducción	5
Capítulo I. Contexto donde se problematiza la realidad.	9
1.1 Situación problemática.	9
1.2 Preguntas que surgen al observar la problemática:	14
a) Objetivo.	15
b) Justificación.	15
1.3 Antecedentes	17
a) La práctica docente	17
b) Políticas educativas. El referente.	19
Capítulo II. Ruta metodológica. La interpretación cualitativa.	24
1. La escuela como campo de investigación.	24
1.1 Comprender la experiencia que viven los docentes de educación básica: pretexto del paradigma interpretativo/ cualitativo.	27
1.2 Enfoque análisis crítico del discurso: una mirada para comprender la experiencia de los docentes.	29
2. Proceder de la investigación.	31
a) Elección del objeto de estudio.	31
b) Problematización de la realidad educativa a través de los relatos de memoria.	32
c) Planteamiento del problema y pregunta de investigación.	33
d) Ingreso al campo para la recuperación de referente empírico a fin de dar respuesta a la pregunta de investigación.	34
e) Interpretación y análisis del referente empírico.	35
f) Interpretación de los hallazgos.	36
Capítulo III. La cultura escolar y la realidad social.	41
1. La cultura escolar.	41
a) ¿Quién es la escuela?	43
b) ¿Quiénes habitan la escuela?	43
c) ¿Cuál es la dinámica de la escuela?	45
d) ¿Cuáles son las tradiciones como institución?	47
2. Los antecedentes.	49
2.1 Problemas educativos. El interés pos- pandemia.	51
2.2 El sentir de los docentes, la realidad de las reformas.	55
Capítulo IV. Interpretaciones.	61
1. El referente para construir la práctica educativa del Plan 2017 es el 2011.	61
2. Aprendizajes clave: un buen proyecto.	64

3. Contenidos, los que realmente importan.	67
4. Los docentes, su sentir real.	71
5. Asumir nuestros compromisos con la educación.	74
<i>Conclusiones.</i>	79
<i>Referencias.</i>	81
<i>ANEXOS</i>	83

Introducción

El presente trabajo tiene como finalidad dar a conocer los hallazgos encontrados a partir del proceso de investigación que se realizó durante mi estancia en la escuela primaria “Gral. Vicente Guerrero” durante el periodo de abril de 2021 a mayo de 2022 y que fue únicamente con la intención de contribuir a la práctica docente en relación a su sentir y como visualizan su práctica docente a través de las políticas y los programas educativos vigentes.

Este se divide en cuatro momentos, que son los que marcaron el proceso para comprender la problemática a partir de lo que se vivió en el desarrollo de la investigación y lo que se halló en el mismo. Los momentos del trabajo son los siguientes:

En el primer apartado se establece el contexto que llevo a la identificación del problema de estudio, encontrado durante la estancia en la escuela primaria y que establece el primer momento, problematizar:

El objetivo que es identificar y confrontar las políticas educativas vigentes del país con la realidad en las escuelas de educación básica (particularmente la primaria Gral. Vicente Guerrero) y así poder entender cuál es el sentir docente a partir de la realidad que viven en la aulas y su relación con el entorno escolar y social. Este objeto de estudio resulta después de identificar el problema del contexto.

El problema del contexto lo ubiqué durante mi estancia en la escuela primaria, y fue que noté una problemática que llamó mi interés, pero que además aquejaba a los maestros y maestras de la escuela primaria. Dicho problema se asentaba en la relación y la forma de trabajar los planes y las políticas educativas en la realidad escolar, pero más allá de lo que se veía, el problema persistían también en el sentir docente, al escuchar lo que se opinaba de las políticas y de los planes de estudio, eso permitió que definiera el problema para poder trabajar a partir de lo que se mencionaba en las reuniones de CTE, y en el día a día de los maestros y las maestras.

Todo este proceso tiene el fin de dar respuesta a la pregunta de investigación que se definió en la siguiente forma:

¿Cómo viven los docentes de educación primaria el proyecto educativo vigente?

Así se dio paso al segundo capítulo en el cual se establece la ruta metodológica que se habrá de seguir para que el proceso de investigación pueda dar resultados, dicho proceso de investigación fue trabajado mediante la metodología de la interpretación cualitativa que de manera general, nos permite dar un análisis crítico reflexivo del referente empírico que se utilizó para conocer las vivencias y experiencias docentes. Además se realiza un análisis acerca del enfoque de la investigación, el cual es el análisis crítico del discurso, que está fundamentado y vienen en consecuencia de querer conocer el análisis que los docentes hacen al discurso educativo, plasmado en el programa y también el análisis que desde este trabajo se le hace al mismo discurso.

En el tercer apartado, se contextualiza a partir de lo que se observó en la escuela primaria, se entiende la cultura a partir de los autores que fundamentan este concepto, además se hace un análisis de cómo está construida la escuela, quienes la forman, participan y su relación con las tradiciones y los aspectos que se entienden por cultura. Además se analiza a partir del proceso social en el que se encuentra la escuela, así como algunos antecedentes sociales históricos por los que se llega a este problema de investigación, es decir los factores sociales e históricos que permitieron hacer estas reflexiones y abrir paso a la investigación en el sentir docente.

Y por último el capítulo de la interpretación, permite hacer un análisis sobre los hallazgos encontrados en las entrevistas con los docentes de educación primaria, como se interpreta lo que dice con la realidad y lo que se fundamenta, principalmente en el programa de estudios, pues también es un referente, es importante mencionar que los hallazgos no fueron del todo negativos, pues por el contrario hubo algunos muy positivos sobre lo que establecen las políticas educativas, por ello la reflexión de estos hallazgos es una muy buena herramienta encontrada, pues permite la confrontación y la verificación con la realidad.

Todo esto nos permitió llegar a las conclusiones, en las cuales se establece los alcances realizados en esta investigación, así como aquello que quedó fuera por ciertas circunstancias del proceso, pero además abre pautas para que se pueda seguir en un proceso de investigación sobre este mismo sentido a lo que viene en relación a la nueva

propuesta educativa que piensa entrar en vigor en 2023, y que promete mucho, con los encuentros y análisis entre docentes, habría que analizar lo que se tiene y lo que se irá encontrando en el camino, que es mucho el que falta por recorrer.

Son a grandes rasgos los momentos por los que cruza la investigación presente, todas tienen la intención de contribuir en primer lugar, a dar respuesta a la pregunta de investigación y a entender el problema que nos aqueja, y en segundo lugar a contribuir en el mejoramiento y entendimiento de la práctica docente, a partir de su sentir y lo que se ve desde las políticas educativas y los planes y programas de educación. Todo con el fin de mejorar las condiciones de los estudiantes de educación primaria de nuestro país.

Capítulo I

**Contexto donde se problematiza la
realidad.**

Capítulo I. Contexto donde se problematiza la realidad.

En el presente capítulo, podemos identificar el contexto de la problemática encontrada durante mi estancia en la escuela primaria “Gral. Vicente Guerrero” y que van relacionadas con el problema de investigación, que se plantea en este mismo. Dicho problema va tomando forma de acuerdo al contexto en el cual se identificaron las causas del mismo y se trató de darle una solución a través del planteamiento y distintas etapas de este.

También se hace referencia a la relación que existe entre la problemática y el contexto en el que se desarrolló durante mi estancia en la escuela primaria, el cual fue de abril de 2021 a mayo de 2022 y que en ese tiempo me permitió identificar algunas situaciones que llamaron mi atención, pero a la vez me permitieron darle continuidad para establecerlo en una problemática, y así poder investigar más a fondo.

A partir de las diferentes organizaciones de la escuela, fue posible identificar la problemática, esta se encuentra presente en el día con día, pues era en el desarrollo de las actividades cotidianas de los docentes y su análisis de su práctica docente, al involucrarse con el Plan de estudios y su forma de trabajar, pues este es el objetivo de este trabajo, identificar la relación entre la práctica docente y el Plan de estudios vigente.

1.1 Situación problemática.

Durante mis visitas a las escuelas de práctica a lo largo de los últimos tres años de cursar la Licenciatura en Educación Primaria me he dado a la tarea de analizar e informarme lo suficiente sobre lo que se trabaja en las escuelas primarias principalmente, el papel que juegan las autoridades y además analizar las situaciones políticas y administrativas que se llegan a generar en torno a las diferentes decisiones que se toman desde las dependencias gubernamentales.

Analizar las políticas educativas que rigen la educación básica, va más allá de una formación como ciudadanos, como futuro docente debe de estar comprendiendo lo que sucede en el entorno nacional y local principalmente, ahora bien, ¿cómo analizar una política educativa, un plan de estudios o una decisión desde una perspectiva crítica? En muchas ocasiones nos cuesta entender diferentes leyes, modificaciones o cambios que se realizan en la estructura educativa, sin embargo el poder estar analizando todo esto nos permite hacer una reflexión crítica a la práctica docente.

Durante las distintas jornadas de práctica he presenciado y analizado lo que se solicita de manera oficial a través de oficios, circulares, comunicados e incluso videos a los docentes, directores y supervisores con el fin de seguir mejorando las condiciones educativas de los estudiantes, sin embargo, las condiciones sociales, contextuales, económicas y académicas de la primaria impiden que lo que se solicite se realice de manera eficaz y a la totalidad.

A continuación se dan a conocer las escenas de la dinámica escolar observada en la escuela primaria “Gral. Vicente Guerrero” a lo largo de un año, durante el servicio profesional y el desarrollo de mis prácticas profesionales, lo que permitió identificar la problemática planteada y que se desarrolla en este apartado:

- Una de las principales problemáticas que identifiqué de manera directa, por la cercanía que tuve con los docentes fue: que los maestros muestran su preocupación, disgusto, enojo porque las rutas de trabajo en los Consejos Técnicos Escolares son tediosos y repetitivos en cada sesión de estos:

“En las últimas semanas del mes de agosto de 2021, se llevaron a cabo las sesiones de la fase intensiva del Consejo Técnico Escolar, en las cuales se planteaba la ruta que el personal docente de la escuela primaria “Gral. Vicente Guerrero” debería de seguir para poder alcanzar los objetivos y metas que se presentaban de acuerdo a las características de la institución.

La cita era a las ocho treinta de la mañana, los primeros en llegar eran los docentes junto a su personal de apoyo de la escuela Normal, por último se sumaba el director junto con el subdirector, quienes eran los esperados para poder dar inicio a las sesiones. Aunque los temas previstos para las sesiones estarían organizados y dirigidos por los

mismos docentes, tenían que esperar aun así a los directivos para iniciar con la exposición de los temas a desarrollar.

Las sesiones comenzaban, las indicaciones del director eran las primeras en escucharse, posteriormente comenzaba la exposición de los docentes que se había organizado por grado escolar, de acuerdo al número de docentes, era el número de participantes que hablaban al frente, todos participaban, pareciera que todo estaría en atención y orden, pero a decir verdad, la atención de los demás docentes que fungían como oyentes comenzaba a perderse, se preocupaban más por otras situaciones, quizá de menos relevancia para el momento y el lugar donde nos encontrábamos, pues la prioridad debería ser el cómo y porqué del trabajo docente en la escuela primaria.

Los días pasaban y con los temas vistos en cada uno de estos, el interés de los docentes se esfumaba aún más, incluso no asistían a las sesiones, esperaban los momentos de descanso o término de estos, incluso se retiraban antes de lo autorizados por el mismo director, los comentarios eran casi los mismos, pues los mismos docentes los hacían públicos:

- ¡Ya vámonos!
- ¿Qué hora es?
- ¡Ya hay que comer!
- ¡Es lo mismo de siempre!

Estos relatos fueron los que despertaron mi primer interés por entender que es lo que se plasma en los oficios, documentos y circulantes que se envían a las escuelas y que se tienen que cumplir a como dé lugar, cuestionaba acerca de si realmente son indispensables estas sesiones, además se trataba de entender que tan fructífera sería para los docentes, pues interés no se mostraba por parte de ellos. Por el contrario se percibía un poco de incertidumbre, pues las condiciones de salud aún eran deficientes derivado de la pandemia del COVID-19, incluso recuerdo que los docentes le propusieron al director la realización de las sesiones de manera virtual, a lo que el maestro se negó argumentando que las autoridades habían indicado que todo sería de manera presencial.

Esto se presentó en cada sesión en las que pude ser partícipe, pues incluso los maestros trataban de dar prioridad a otros temas de organización institucional que a lo

que se establecía en las guías del CTE, pues argumentaban sólo eran temas de relleno que muchas veces ni siquiera se ocupaban.”

Nuevamente, es necesario recalcar la relevancia que llegan a tener las dinámicas o intenciones oficialistas que se plasman en los documentos, circulares, oficios, etc. Y que son los que mueven la práctica docente, pues guían su día con día:

- Cuando se plantea alguna estrategia por parte del Gobierno, se cuestiona su veracidad y capacidad para llevarse a cabo por las circunstancias y características de la escuela y los grupos:

“Los primeros días de clase, recuerdo que los padres de familia, no eran obligados a enviar a sus hijos a la escuela de manera presencial, por el contrario ellos decidían entre seguir con las clases en línea o enviarlos de manera presencial. La docente titular comentó en la primera junta de padres de familia:

- Ustedes están en el derecho de decidir, los que asistan de manera presencial, yo les atenderé junto con el practicante, pero los que decidan hacerlo de manera a distancia, tendrán que seguir la programación de “Aprende en casa” que se transmite en televisión, yo únicamente les revisaré los trabajos los días viernes, pues deberán llevarme los cuadernos con lo que hayan trabajado

Desde luego que esto molestó a algunos padres de familia, quienes manifestaron su disgusto con la docente, pero realmente era una indicación que se había enviado desde la ciudad de Toluca, y fue el mismo director quien mencionó que así debería de ser. La mayoría de padres de familia decidió enviar a sus hijos, más de la mitad, pero los demás trabajaban únicamente con el programa de televisión y alguna otra actividad que la maestra les solicitaba por medio de grupos de redes sociales.

Esto tuvo consecuencias de manera significativa, pues las tareas y actividades de los estudiantes eran de muy buena calidad, la maestra acostumbrada a calificar mediante numeración de cero a diez, comentaba que las tareas eran casi perfectas, pues no tenían casi errores y en ocasiones mencionaba que parecía no haber sido hecha por los estudiantes. Pero la realidad se dio a notar en las evaluaciones, pues al presentar el examen, los estudiantes obtuvieron calificaciones bajas, contrario a lo que se había percibido en los trabajos entregados a la docente.

Desde luego que las autoridades establecen normas y reglas que se tienen que acatar, pero no se escucha la realidad de las escuelas, de los docentes, ellos son quienes tienen que buscar la manera de cumplir a como dé lugar lo que se les solicita, es necesario colocar los oídos y ojos en su práctica, en su forma de cómo trabajan lo que se les solicita y que es lo que realmente necesitan priorizar de acuerdo a las necesidades y características de sus grupos.

Los tiempos es un tema de suma importancia para el desarrollo de las actividades en las escuelas, pues si no se contempla el tiempo, las actividades y todo lo planificado sufre considerables afectaciones que pueden terminar incluso en no abordar todos los temas previstos.

- Los planes y programas, así como las sugerencias de trabajo (calendario escolar) no son contempladas para que tengan un efecto positivo, pues en ocasiones son con un ritmo de trabajo muy acelerado y no permiten el pleno desarrollo de estas:

“Durante mi estancia en la escuela primaria la docente titular y yo tratamos de organizar y repartir los aprendizajes esperados que marca el plan de estudios, con el fin de cubrirlos de manera general, y que al final del ciclo escolar el currículum estuviera cubierto en su totalidad. Pero durante el desarrollo de las sesiones se van presentando enumeradas situaciones que van recortando el tiempo y por ende se tienen que realizar cambios a las actividades o en el peor de los casos cancelarlas por completo. Es por ello que es necesario cuestionar qué es lo que realmente se prioriza en las actividades propuestas en los programas y las políticas educativas.

Tan solo un ejemplo, durante el mes de noviembre, los estudiantes solo estuvieron una semana completa a la escuela, los motivos para la suspensión fueron distintos, desde la suspensión por los conocidos puentes de descanso, hasta actividades de índole administrativa e incluso del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México.

Esto orilló a los docentes a apresurar las actividades programadas, pues era necesario, como ellos mencionaban “cubrir el currículum”, para que los estudiantes se fueran al siguiente grado con todos los temas vistos, sin detenerse a analizar la eficacia de los procesos en los estudiantes, si realmente habían adquirido los conocimientos necesarios sobre los diferentes temas, o era necesario retroalimentar en algunos

aspectos. Por lo contrario, solo se retomaban los temas en semanas previas a las evaluaciones, incluso, cuando algunos temas no se habían visto, se presentaban de manera precipitada para solo darles lo que vendría en la evaluación y que el grupo tuviera así una evaluación satisfactoria.

Ante todo esto, surge nuevamente el exceso de trabajo administrativo que es solicitado a los docentes, y que atrasa el trabajo académico con los estudiantes, pues es tiempo que bien se pudiera contemplar para el desarrollo pleno de las actividades, con dedicación y el esfuerzo de los docentes. También es importante mencionar que los docentes muestran, en este ciclo escolar, su inconformidad pues del cierre de evaluaciones y el fin del ciclo escolar resta casi un mes de distancia y en realidad será tiempo perdido, pues los padres de familia dejan de enviar a los estudiantes, debido a que ya hubo una evaluación final. Por ello es importante analizar y reflexionar sobre la elaboración de los documentos ejes que guían la práctica de los maestros en las aulas y que son necesarios para el funcionamiento de las escuelas.”

Posterior a la enunciación de la realidad educativa y hacer visibles las tensiones entre la política oficial y el sentir docente, es posible mencionar que el problema estriba en que los discursos oficiales que rigen el proyecto educativo nacional se encuentra distante de la realidad educativa en las escuelas donde se vive la educación. Hacemos visible que, pese a que los actores educativos protagonistas de la escena aparecen como los prioritarios, son ellos los sujetos sin voz, pues no fueron quienes hicieron saber las necesidades de su realidad para tomar decisiones a nivel nacional. Desde esta lógica, la pregunta eje y que da dirección a la investigación es:

¿Cuál es el sentir docente frente a las políticas educativas vigentes y qué decisiones toman en su actuar al vivir la práctica educativa?

1.2 Preguntas que surgen al observar la problemática:

¿Cuál es el sentir docente frente a las políticas educativas vigentes y qué decisiones toman en su actuar al vivir la práctica educativa?

Preguntas secundarias:

- ¿Por qué los planes y programas de estudio son pensados desde las necesidades de las autoridades educativas y no desde los docentes (actores estelares de la educación básica)?
- ¿Qué tan flexible puede ser el currículo para trabajar en los distintos contextos?
- ¿El primer principio pedagógico del Plan de Estudios 2011, que habla de centrar al estudiante en el proceso de aprendizaje, puede ser posible o es solo un lema político de dicho Plan?
- ¿Por qué la sobrecarga de trabajo a los docentes, la organización gubernamental, no permite alternativas para el trabajo administrativo y pedagógico?

a) Objetivo.

Identificar y confrontar las políticas educativas vigentes del país con la realidad en las escuelas de educación básica (particularmente la primaria Gral. Vicente Guerrero) y así poder entender cuál es el sentir docente a partir de la realidad que viven en la aulas y su relación con el entorno escolar y social.

b) Justificación.

Trabajar esta problemática a nivel personal me va permitir conocer nuevas áreas de trabajo, relacionadas con las políticas que se elaboran, en un futuro el trabajo docente será parte de mi vida cotidiana, pero esto es parte de conocer cuál es el propósito que se tiene de la educación, también me permite reconocer las áreas de oportunidad del Plan de estudios y las políticas educativas, además de ofrecer nuevas propuestas de intervención, con lo que se conoce y plasma en los documentos y en el discurso político.

Este proyecto es un trabajo de investigación, que permite identificar las carencias de las políticas educativas, pues en la mayoría de las situaciones el rezago educativo se carga con la responsabilidad a los docentes, se reconoce que el sistema tiene dificultades y contradicciones, pero no se atienden y se deja a la deriva con el desarrollo de la educación. A nivel profesional me abrirá puertas a la investigación y el conocimiento sobre el tema que considero debe de ser fundamental para el desarrollo de políticas sanas y la comprensión de las mismas.

Dicho trabajo también es una forma de contribuir al desarrollo de las competencias de los estudiantes, principalmente de educación primaria, que atienda las necesidades de un mundo globalizado y que cada vez más propone exigencias económicas, sociales y morales de mayor análisis y discusión entre las personas.

Esta es una aportación a los docentes, el análisis de las políticas educativas deben de ser el eje central de nuestro trabajo como docentes, pues debemos de identificar qué podemos lograr y alcanzar en conjunto con los demás actores del SEN, además de cuáles son los retos que nos proponemos para la educación de calidad que es una tarea de todos. Parte importante de esto es el trabajo unido en favor de la educación de calidad, el Estado asume la rectoría de la educación, pero los actores como maestros, padres de familia y estudiantes deben guiar y velar por el cumplimiento de una educación de calidad que establece el artículo tercero constitucional y que es parte de los derechos humanos de los individuos. Además esta contribución de los actores debe de interponer, como lo enfoca el principio pedagógico que se enlista, al estudiante como centro del aprendizaje y la escuela al centro del SEN.

En este sentido, la escuela es el centro de construcción de aprendizaje más importante, que contribuye a la construcción de seres humanos capaces, inteligentes y comprometidos que construirán la sociedad que se espera para el siglo XXI, pero que además son la esperanza de una generación, que ha sido, en medida de lo común, alcanzada por el mercado y la globalización, romper con esa visión de explotación y consumismo será difícil, pero la educación es una forma de contribuir para ser hombres y mujeres libres, y que mejor que sea una educación de calidad.

La escuela donde surge la propuesta que se presenta a continuación, se encuentra en un fraccionamiento, que por sus condiciones sociales y económicas se pensaría que es una escuela con matrícula de estudiantes bien posicionados económicamente, pero lo contrario es que recibe a estudiantes de las colonias de sus alrededores que son conocidas como “populares”.

La organización escolar de la Escuela “Gral. Vicente Guerrero” está a cargo del maestro José Isabel Galicia García. En este sentido es importante recalcar que solo se

cuenta con un subdirector quien se encarga de la organización de los docentes, así como de las diferentes actividades, descargas y peticiones que llegan de las diferentes direcciones, subdirecciones y autoridades educativas. Para realizar la justificación de esta propuesta de trabajo, considere los aspectos que llamaron mi atención durante la observación de los días que asisto a la escuela primaria, los días anteriores al inicio del ciclo escolar 2021-2022 asistí a los cursos y talleres de organización previos, además de la fase intensiva de Consejo Técnico Escolar donde me percate de las diferentes actividades y acciones que debe atender un maestro titular de grupo que son giradas desde la misma Secretaría de Educación Pública, dependencias estatales y en esta ocasión por motivo de la pandemia del Covid-19 las dependencias de Salud.

1.3 Antecedentes

Si bien es cierto, en México las condiciones educativas no son las mejores, pues existen algunas carencias, las políticas educativas no están elaboradas a las necesidades reales de los contextos y el mayor problema que persiste es que las autoridades educativas no presentan interés real, solo se habla de un problema por solucionar, pero lo que se ha hecho hasta el día de hoy es insuficiente.

En este sentido, es necesario analizar cuáles han sido las causas y cómo ha sido el andar de las políticas educativas a través del tiempo y cómo ha ido su involucrando en los diferentes momentos y de acuerdo a lo que se vive en la historia contemporánea del país. Por ello es importante analizar y reflexionar lo que dicen diferentes autores en libros, artículos, revistas y demás medios a cerca de dos aspectos importantes sobre el tema que estamos desarrollando, la práctica docente y su sentir y las políticas educativas en México.

a) La práctica docente

Para ello es importante en un primer momento analizar que se dice y que hay sobre la práctica docente:

- La práctica docente es de carácter social, objetivo e intencional. En ella intervienen los significados, percepciones y acciones de las personas involucradas en el proceso educativo (alumnos, docentes, padres, autoridades, etc.). También intervienen los aspectos político-institucionales, administrativos y normativos, que en virtud del proyecto educativo de cada país, delimitan el rol del maestro. (Contreras J., 2003, p. 1)

- Dado que la práctica docente es inherentemente compleja, multidimensional, dinámica, altamente interdependiente de contextos temporales, sociales y culturales y comprende un amplio rango de conocimientos, habilidades, actitudes, disposiciones, prácticas, así como trabajo fuera del aula con las familias de los alumnos y colegas, son necesarias múltiples medidas para capturar las diferentes cualidades implicadas en ella (Martínez, Schweig y Goldschmidt, 2016)

- La práctica docente se caracteriza por ser dinámica (por sus constantes cambios), contextualizada (porque es in situ) y compleja (porque el entendimiento se da de acuerdo al tiempo y espacio); se considera además como una forma de la praxis, porque posee los rasgos de cualquier actividad: un agente ejerce su actividad sobre determinada realidad, con apoyo en determinados medios y recursos. (Vergara Fregoso M. , 2016, p. 75)

Estos referentes permiten hacer un análisis sobre lo que se ha dicho de la práctica docente, definirla dinámica resulta bastante lógico por los cambios que ha ido sufriendo, por el constante movimiento de los agentes y por las características sociales que influyen sobre esta. Pero más allá de lo dinámica que resulta, la práctica docente también posee algunas cuestiones que los tres referentes mencionan:

- Es compleja, pues en ocasiones puede costar trabajo entenderla desde las diferentes visualizaciones que le damos a las características de esta.

- Está llena de significados que cada docente identifica en función de sus características y contexto

- Y juega mucha importancia para poder desarrollar el rol docente de acuerdo a las condiciones del mismo.

Si bien cierto, los autores han escrito desde la realidad en la que lo vivieron, pero como podemos observar, esas condiciones de la práctica docente, siguen siendo las que en el día a día nos encontramos con mayor constancia, entonces podemos definir que la práctica docente, si ha sufrido cambios por la constancia de sus cambios y transformaciones, pero sigue siendo la misma con algunas características y problemáticas, sobre todo que la atrapan en su entorno social y escolar.

b) Políticas educativas. El referente.

Durante el transcurso de la historia, principalmente la contemporánea de nuestro país, se ha hablado bastante de las políticas educativas como instrumento para el desarrollo de la educación en beneficio de las niñas, niños, jóvenes y el fortalecimiento de la práctica docente. Pero estas mismas han sido el centro de discusión de diferentes sectores de la sociedad, pues su diseño e implementación deja mucho que desear e incluso se ha señalado su fracaso por lo menos los últimos treinta años.

Con los cambios generados a partir de las decisiones políticas, económicas y sociales, el Sistema Educativo Nacional ha sido moldeado para satisfacer y atender necesidades que son marcadas como prioridad del gobierno en turno, paralelo a esto se puede decir que con el transcurso de los años se modificaron los actores de la vida educativa; los maestros comenzaron a tomar mayor relevancia en la vida pública, los líderes sindicales fueron evidenciados por sus excesos y las negociaciones que establecían con los actores políticos para obtener un beneficio propio, los modelos educativos fueron modificados para establecer diferentes corrientes ideológicas o cumplir los acuerdos que se establecían con diferentes organizaciones mundiales como la OEA, la ONU, o el TLC que demandas fines económicos y sociales capaces de complacer el modelo económico neoliberal.

- Se define a la política educativa en dos sentidos. En primer lugar, como el flujo articulado, regulado y direccionado de bienes, servicios y transferencias que se moviliza desde el Estado para garantizar el derecho a la educación de niñas, niños y adolescentes desde el nivel

preescolar hasta su graduación de la educación media superior, según lo establece el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) y la Ley General de Educación (LGE). (La política educativa de México desde una perspectiva regional, INEE, 2018, P. 11)

- En primer lugar, se ha encontrado que estas se caracterizan por el cambio y la continuidad, lo que favorece transformaciones graduales e incrementales en algunos procesos (Del Castillo & Azuma, 2009), las cuales generan la expectativa de que a mediano y largo plazo se traducirán en un mejoramiento en el logro educativo. (Castillo-Alemán C., 2011, p. 6)

- Las políticas educativas son acciones que tienen lugar en un sistema educativo, por lo que conviene comenzar señalando que se entiende por esto el conjunto de instituciones cuyo propósito es preparar a niños y adolescentes para la vida adulta. (Martínez Rizo, 2018, p. 72)

Como bien observamos las políticas educativas están elaboradas de diferentes características que se construyen a partir de las necesidades que se identifican en los contextos escolares y sociales y que contribuyen a mejorar las condiciones educativas del país.

Estas características han acompañado la educación a lo largo de los últimos treinta años, donde se ha buscado la aprobación y visto bueno de organizaciones internacionales y que atienden en su mayoría a políticas económicas y tecnológicas.

En este contexto en el año 2011 se presenta una nueva propuesta de Plan y Programa de Educación Básica el cual considera reformar por completo el SEN con la finalidad de mejorar y desarrollar las capacidades y habilidades para que los estudiantes sean personas capaces de tener competitividad ante las exigencias del siglo XXI. Dicha modificación estableció la Reforma Integral de la Educación Básica que pretendía empoderar a todos los actores del SEN, estudiantes, padres de familia, maestros y maestras y autoridades educativas, todas en su conjunto podrán establecer acuerdos para el desarrollo de las habilidades de los educandos.

El Plan de Estudios 2011 y la RIEB tienen diferentes características que pretenden dar un giro por completo al SEN y fomentar diversos aspectos que tienen sustentos

pedagógicos, políticos y sociales, además de la corriente ideológica que en parte llevo al desarrollo de este. Los principios pedagógicos son la esencia para la transformación de la educación en el país, pues pretenden la mejora de la práctica docente, el alcance de los aprendizajes y la implementación del currículo con el fin del desarrollo de la educación básica en beneficio de todos los actores educativos.

En este sentido y después de tres años de asistir a escuelas primarias de diferentes contextos escolares en los que desarrolle mi práctica para fortalecer mis competencias profesionales como futuro docente que atienda las necesidades pedagógicas, sociales, económicas y que desarrollen sus competencias y habilidades intelectuales. Es por eso que esta propuesta se desarrolla en un contexto escolar y pretende confrontar la realidad en una escuela en específico y el discurso político de la educación en México, sin dejar de lado la influencia que tienen las organizaciones mundiales y demás dependencias gubernamentales nacionales e internacionales.

Los Planes y Programas de Estudio definen la organización para la distribución curricular en las escuelas públicas principalmente de nivel básico, organizan los tiempos de asignaturas, sugieren actividades, además fundamentan los aspectos didácticos que se proponen en el mismo. Por ello es importante que los profesores y autoridades educativas conozcan, trabajen y fundamenten sus actividades en el programa. Dichos planes se elaboran desde la Secretaría de Educación Pública que es la institución con mayor autoridad en este ámbito y que los modifica de acuerdo a las necesidades de las escuelas.

El plan de estudios es la síntesis instrumental mediante la cual se seleccionan, organizan y ordenan, para fines de enseñanza, todos los aspectos de una profesión que se considera social y culturalmente valiosos, profesionalmente eficientes (*Glazman e Ibarrola, 1978, p. 13*).

Por ello, es importante mencionar que los Planes y Programas de Estudio no han sido siempre únicos y han sido modificados de acuerdo al momento histórico que se vive en el país. Desde finales de la revolución se han establecido de acuerdo a la corriente ideológica con la que se pretende gobernar (nacionalista, socialista, económica,

neoliberal y humanista) y en cada uno de los procesos de cambio políticos y sociales se modifican estos planes de estudio. Esto toma gran relevancia porque son directamente las escuelas las que sienten los procesos de cambio de acuerdo al momento social-político.

A finales de 2011 la educación en México, sufrió una reforma que modificó de manera tajante los planes y programas que no se habían tocado desde el año 2004, dicha reforma buscaba la incorporación de diferentes aspectos curriculares desde la organización de los contenidos, hasta la participación de maestros en diferentes actividades. Este cambio a las políticas educativas, representó un gran cambio a la educación nacional y sin lugar a duda generó resistencias en algunos ámbitos de la sociedad. Este programa aún sigue vigente en la mayor parte del país, pues de acuerdo a las modificaciones que se realizaron en 2019, los grados de tercero, cuarto, quinto y sexto de educación primaria seguirán trabajando con el programa promulgado en 2011 y los grados de primero y segundo con el nuevo promulgado en 2017. Por ello es que el plan de estudios es el antecedente más importante con el que trabaja, pues es en ese documento donde se establecen las pautas para regir la educación en el periodo correspondiente, debido al momento histórico-político que se vive en el país.

Los planes y programas de estudio son las bases teóricas, legales y pedagógicas de las actividades y acciones que se llevan a cabo en las escuelas.

El plan de estudios y los programas son documentos guías que prescriben las finalidades, contenidos y acciones que son necesarios para llevar a cabo por parte del maestro y sus alumnos para desarrollar un currículum (Casarini, 1999, p. 8).

En este sentido los planes y programas de estudio, son el eje rector que definirá las políticas educativas durante los periodos establecidos, por ello es que el Programa de estudios vigente es un antecedente importante, pero más allá de lo que se establece en él, lo importante es el sentir de los docentes respecto a este, con el fin de conocer cómo es su práctica docente, partiendo de él.

Capítulo II

Ruta metodológica.

La interpretación cualitativa.

Capítulo II. Ruta metodológica. La interpretación cualitativa.

En este capítulo se aborda la metodología que se utilizó para poder llegar a los hallazgos del tema, se parte de la problematización y se establecen los momentos por los que se transcurrió, además se fundamenta el porqué del método de investigación, cuál es el fin y cómo es que se realizó cada proceso para poder llegar a la construcción de este trabajo. Se fundamenta el paradigma interpretativo cualitativo, con la que se construyó y trabajó la investigación, pues es la que va de acuerdo a las características del problema de investigación.

También se hace referencia al análisis crítico del discurso, que es el enfoque de este trabajo y que es el que de manera más objetiva me proporcionó herramientas para poder llegar a las interpretaciones del trabajo. Además se concreta de manera muy directa con la metodología, lo que permite que se argumente en términos del sentir docente, con el fin de dar respuesta a la pregunta de investigación.

1. La escuela como campo de investigación.

La escuela como campo de posibilidades en tanto culturas tejidas y que confluyen en su interior, resulta ser tan fértil para vivir el vínculo con la investigación. Dentro de estas culturas que se entrecruzan, la política juega un papel de suma relevancia al hacerse de los discursos que se vuelven mandatos a operar dentro de la cotidianidad en las instituciones de educación básica, principalmente aquellas que pertenecen al sector público. No obstante, con el afán de problematizar el discurso político es que tiene cabida el presente capítulo cuyo objetivo es identificar la influencia que tienen los Planes y Programas de estudio de educación básica en la práctica docente en razón del problema de investigación, producto de un proceso de problematización que es nombrado “La realidad educativa y la práctica docente, es contraria al discurso político- educativo en la escuela primaria” y cuya pregunta de investigación construida la planteamos en los siguientes términos:

¿Cómo viven los docentes de educación primaria el proyecto educativo vigente (Plan de Estudios 2017)?

En atención a ello, el marco metodológico que permitió entrar en proceso de construcción es el paradigma de la investigación cualitativa pues nos ayuda a recopilar aquellas expresiones, producto de la experiencia de los docentes y directivos que han vivido las reformas educativas. Experiencia que da cuenta de su subjetividad en tanto diferentes acciones y cambios o reformas que se realizan a los programas y cómo es la realidad que se vive en las escuelas de educación básica. Para ello es importante mencionar que mi enfoque de investigación lo constituyó el interpretativo ya que mi punto de arranque es problematizar la realidad educativa desde la recuperación de opiniones, ideas, expresiones que los docentes han significado sobre las políticas educativas en términos del proyecto materializado en planes y programas de estudio.

Nuestro trabajo pretende contribuir a la profunda reflexión sobre el análisis político que debemos hacer los docentes a todas las leyes y políticas que nos rigen, sobre todo aquellas que marcan el sentido y modo de nuestro trabajo, además de las diferentes consideraciones que debemos hacer sobre nuestro contexto educativo, si bien es cierto, este tipo de metodología nutre nuestro análisis y comprensión con nuestro contexto, el presente proyecto exige una profundización sobre este para comprender los distintos aspectos que influyen en nuestra práctica educativa.

Al hablar de investigación educativa podemos hablar de un sinnúmero de conceptos, metodologías y propuestas que se han considerado durante los últimos años, pero es necesario enfocarse en un fundamento que permita a la investigación de este trabajo dar respuesta a las problemáticas que se presentan.

Fundamentar la investigación permite que los docentes tengan herramientas para su trabajo del día con día, pero confrontar la teoría con la práctica con el fin de desarrollar una mejor práctica educativa que permita el proceso de enseñanza aprendizaje en los estudiantes de educación básica, específicamente de nivel primaria.

La fundamentación puede venir acompañada de interpretaciones que de manera casi directa nosotros damos a los que nos va arrojando la investigación, más allá

de la información que encontremos en los diferentes procesos, nuestra capacidad de interpretación presta la habilidad de poder entender y hacer referencia a la amplia gama de datos que descubrimos e interpretamos. Hablar de fundamentación teórico epistemológico de la investigación permite un diseño de las concepciones que vamos encontrando, la interpretación de la información de los datos de acuerdo a nuestros intereses de investigación puede abrir los caminos para que nuestra investigación vaya arrojando resultados que pueden o no favorecer nuestras hipótesis, o en el supuesto modificarlas pero nos dan un resultado que también se interpreta de manera favorable a nuestro trabajo.

Dicha fundamentación tomará un papel relevante en este trabajo, pues la realidad se confronta con lo que se encuentra ya estructurado de manera objetiva en los planes y las políticas educativas. No obstante, esta fundamentación en los distintos documentos que rigen la educación básica, permite que analicemos de una manera más amplia, concreta y crítica la realidad que encontramos específicamente en educación primaria.

Durante este proceso de investigación, se considera únicamente la realidad que los docentes de educación primaria, como actores primarios de la investigación, han experimentado. En este sentido, Santamaría (2013) habla de la realidad educativa como *una construcción social que deriva de las interpretaciones subjetivas (universo simbólico) y los significados que los participantes le otorgan, siendo relevante el desarrollo de teorías sobre los fenómenos educativos a partir de las interpretaciones de los actores* (Santamaría, 2013, p. 13)

Como menciona Santamaría, es posible entender la realidad como una construcción social, es decir, nosotros como actores sociales vinculados principalmente a la función educativa construimos con todos los factores que se requieren y desarrollan en el proceso de enseñanza-aprendizaje una realidad vista desde un sentido de análisis y reflexión en nuestra práctica educativa. Desde luego que en la construcción de esta realidad influyen diversos aspectos, pero que estos favorecen una realidad de acuerdo a sus características, pues la realidad está constituida por símbolos, acciones, ritos, y que estas toman un papel importante en el día a día, pues es la constante de nuestra realidad.

Desde esta lógica y al concebir así la realidad, el paradigma donde me posiciono para interpretar la realidad educativa es el interpretativo/cualitativo a fin de comprender por qué pese a las reformas educativas y la cantidad de cambios y proyectos educativos, la educación continua paralizada y en la tradición de su práctica sin importar las circunstancias y experiencias vividas, los docentes no pueden avanzar en el mejoramiento de su práctica, pero también en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus estudiantes.

1.1 Comprender la experiencia que viven los docentes de educación básica: pretexto del paradigma interpretativo/ cualitativo.

Partiendo de este preámbulo en el que se planteó un análisis profundo del desarrollo del proyecto de investigación, es necesario mencionar que se eligió este paradigma de la investigación, porque es el que más se acerca al tema de la realidad en las escuelas de educación básica, particularmente de educación primaria. Es por ello que el planteamiento del problema se enfoca particularmente en un proceso o fenómeno que despertó mi interés en los procesos de práctica de intervención y observación.

Para comprender el contexto educativo, siempre necesitamos plantear preguntas a partir de lo que observamos, sentimos y vivimos. Desde luego que las emociones y sentires están presentes en este momento, pues los actores del sistema educativo, al asumirnos como agentes de cambio social percibimos también las necesidades educativas y demás que influyen en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

En este sentido, hablar de comprender significa primeramente conocer cómo el sujeto de la educación se apropia de los discursos desde su forma de ser y estar en la institución escuela.

Si bien es cierto para construir una investigación, podemos identificar distintos paradigmas que nos permiten, de acuerdo a nuestras necesidades, abordar nuestra metodología para llegar a nuestro objetivo, sin embargo, las necesidades de esta investigación exigen que se construya a partir de una interpretación que le damos a los resultados de los diferentes instrumentos, como forma de analizar las características, sociales principalmente, que influyen sobre ellas. La sociología juega un papel

determinante en los procesos de la investigación cualitativa, principalmente en la educativa, donde desde diferentes puntos de análisis se permite la interpretación de la información de nuestra investigación. Pues bien, por mucho tiempo se relaciona a la metodología de una investigación con procesos cuantitativos que permitieran únicamente los procesos de análisis sistemáticos de acuerdo a lo arrojado por los diferentes instrumentos utilizados, ahora podemos decir que nuestras investigaciones pueden estar más nutridas y complementadas gracias a nuestras metodologías que han avanzado en el contexto sociológico y de análisis social.

Sin lugar a duda uno de los ámbitos en los que se pueden contar más experiencias a partir de la realidad del día a día (la realidad vista desde su construcción en el apartado anterior) es en el de la educación, los docentes vistos como sujetos de cambio y transformación, están inmersos en los distintos aspectos sociales, culturales, políticos y demás, que les permite conjuntar un sin fin de experiencias y opiniones acerca de la construcción de su práctica educativa. Las experiencias docentes pueden ser consideradas, o no, para el análisis y reflexión de los distintos ámbitos y situaciones que deseamos investigar, en este sentido podemos comprender la experiencia como el conjunto de narrativas que nos ayudan a identificar problemáticas que aquejan y que más allá de ser una carga, merecen una propuesta para atenderlas y mejorarlas.

Pero partiendo de nuestro problema de investigación que es el que nos lleva a analizar e investigar metodológicamente el proceso que los docentes viven en sus escuelas de educación básica. Pero el modelo interpretativo es el que está más encaminado para comprender esta realidad docente, y que puedan compartir su experiencia para su análisis y reflexión.

El paradigma interpretativo ha significado una revolución importante en el campo de la educación, en el sentido de que ha iniciado un proceso de ruptura entre la separación entre el investigador y el educador, generada por el enfoque anterior, aproximando más los resultados de la investigación a la realidad educativa (Santamaría, 2013, p. 95)

Comprender el campo de la educación desde el punto de vista cualitativo, puede ser un poco más aceptable, visto desde otros paradigmas como el cuantitativo o socio-crítico por mencionar algunos, pero el interpretativo, cualitativo, nos acercan de manera

más real y sincera a la realidad de la práctica docente, lo que permite comprender y sentir las experiencias a partir de los procesos empíricos.

Este paradigma tiene como fin el analizar la realidad educativa de manera más profunda:

La finalidad de cualquier investigación que asuma este paradigma es comprender y describir la realidad educativa a través del análisis profundo de las percepciones e interpretaciones de los sujetos intervinientes en las diversas situaciones objeto de su investigación. (Santamaría, 2013, p. 96)

Nuestro problema de investigación está plasmado con el objetivo de dar una respuesta a nuestra pregunta que fue formulada de acuerdo a lo observado en la problemática analizada, por consiguiente y como se ha mencionado, las características de dicho problema abren la puerta para que las percepciones e interpretaciones de los docentes puedan ser analizados de manera más profunda para lograr nuestro objetivo.

Como se mencionó en el primer párrafo de este capítulo la pregunta de investigación fue formulada con las características que se observaron y que despertaron el interés para comenzar el proceso de investigación, así también, como se ha mencionado con las características del paradigma que se decidió trabajar, pues nos permite un análisis más profundo y real.

1.2 Enfoque análisis crítico del discurso: una mirada para comprender la experiencia de los docentes.

Cotidianamente en nuestra sociedad estamos rodeados de discursos, discursos sobre los problemas sociales, seguridad, salud, economía, etc., que nos hacen interpretar de alguna manera las situaciones sociales en las que se desarrollan estos problemas, pero cuando hablamos del discurso político, nos enfocamos siempre a mirar las causas que motivan y llevan a los actores a promover dicho discurso.

Pero, analizar el discurso político- educativo puede crear aún más complicaciones, está por demás hablar de lo enredado que es el mudo educativo en nuestro país, pues sabemos de los factores que influyen y que afectan de manera directa o indirecta dicho

proceso, pero al momento de analizar el discurso que se establece en las políticas, en las oficinas, en los programas, nos encontramos que este (el discurso) es una complicación más para el desarrollo de la práctica docente en las aulas. Analizar el discurso es una tarea que nos permite reorientar, cuestionar y construir a partir del comparativo de la realidad y lo que se dice.

Crucial para los analistas críticos del discurso es la conciencia explícita de su papel en la sociedad. Prolongando una tradición que rechaza la posibilidad de una ciencia «libre de valores», aquéllos argumentan que la ciencia, y especialmente el discurso académico, son inherentemente partes de la estructura social, por la que están influidos, y que se producen en la interacción social. (Dijk, 1999, p. 23)

Cuando asumimos el valor que tenemos en la sociedad como agentes de cambio, comprendemos el papel tan importante que es ser críticos de lo que de manera tradicional o no se viene plasmando en los programas y las políticas educativas. En ocasiones asumir ese papel, es más grande de lo que se pudiera uno imaginar, pues confrontamos el discurso con la realidad, esa realidad que en ocasiones es aún más abajo del discurso, sobre todo en las escuelas, particularmente en la escuela de investigación (Primaria “Gral. Vicente Guerrero”), pues las mismas condiciones y características son complejas, complejidad que no atiende el discurso en su elaboración.

Por eso es que el enfoque de esta investigación analiza el discurso, pues al ser el objetivo de esta problemática entender el sentir de los docentes con lo que se escribe y se dice, tiene que ser bien analizado, interpretado desde la perspectiva del análisis del discurso. Este análisis se hace a ese poder que va más allá de nuestras propias características de nuestras escuelas y de nuestras posibilidades, entender el poder es complicado, pero necesario para no caer en la variante de satisfacerlo para llevar el “juego” de manera ordenada y tranquila.

Cerrar el círculo del discurso-poder significa, por último, que aquellos grupos que controlan los discursos más influyentes tienen también más posibilidades de controlar las mentes y las acciones de los otros. El ACD se centra en la explotación de tal poder, y en particular en el dominio, esto es, en los modos en que se abusa del control sobre el discurso para controlar las creencias y acciones de la gente en interés de los grupos dominantes (Dijk, 1999, p. 26)

El poder que concentra quien formula el discurso, pareciera inalcanzable, incuestionable, y en ocasiones pareciera que eso es lo que se plantea desde el mismo (discurso), pero cuestionarlo es factible cuando se realiza un buen análisis, un cuestionamiento que permita la autocrítica del proceso que se está construyendo. La educación como proceso que sigue en constante cambio y que pareciera sigue teniendo el mismo discurso de hace varias décadas, permite que sean cuestionables, para construir y atender las necesidades.

No se puede construir únicamente desde lo que se escribe o desde lo que se piensa, construir educación necesita de la colaboración y la participación de todos los actores, y uno de los actores principales del proceso educativo son los docentes que están a cargo de llevar a cabo lo que ya está definido y que desde esta postura debe ser considerado para transformar. Este es el enfoque de este trabajo, pues el principal objetivo es entender la realidad y confrontar lo que se plasma en el discurso con el fin de mejorar en la medida de lo posible.

2. Proceder de la investigación.

Ahora bien, con la intención de dar a conocer el proceder de la investigación abro el presente espacio para hablar de las etapas o momentos que identifiqué en la construcción del objeto de estudio.

a) Elección del objeto de estudio.

Para comprender la práctica educativa, se pueden considerar diferentes cuestiones que influyen en este proceso, pero sin lugar a duda una de las que llamó mi atención durante mi estancia en la escuela primaria fue la que tiene que ver con lo que involucra a los docentes en el quehacer político y un poco administrativo. Pues es un aspecto que ha estado desde siempre y que no se ha querido atender por temor a no solucionar nada y por lo contrario complicar más el proceso educativo.

La relación realidad- discurso, va más allá de lo que se vive, tienen un trasfondo que comencé a observar en mi escuela, en los Consejos Técnicos, en las juntas y

procesos administrativos, además el quejar de los docentes por lo que se solicita desde las dependencias gubernamentales y que debe ir en tiempo y forma para abrir o cerrar procesos que en ocasiones no benefician en nada a los docentes en su práctica educativa.

Por ello es que después de analizar todas las situaciones que despertaron mi interés pueden definir el objeto de estudio, que iba relacionado a lo político vs realidad, pero analizarlo sin lugar a duda podría llevar tiempo y trabajo aún más grande, pues analizarlo es muy inmenso debido a las características de este tema. Por ello se definió y encaminó a analizarlo desde lo que viven los docentes y cómo forman su práctica educativa, tomando como referente el Plan de Estudios 2017 (Aprendizajes Clave) con el objetivo de analizarlo de manera crítica con el enfoque del análisis crítico del discurso y confrontarlo con la realidad en la escuela primaria.

b) Problematicación de la realidad educativa a través de los relatos de memoria.

Pero el objetivo no puede quedar definido si no antes no problematizamos lo que vivimos en nuestra realidad, pues podemos encontrar diferentes situaciones que aquejan nuestro día a día, pero ser indiferentes y no pararnos a cuestionar el ¿por qué? y ¿para qué? de lo que pasa en nuestras aulas o escuelas.

La problematicación, en primer lugar, la entendemos como un cuestionamiento radical del ser y actuar del profesor universitario. Al problematizar, el profesor investigador se interroga sobre su función, sobre su papel y su figura; se pregunta sobre su quehacer y sus objetivos de enseñanza; revisa los contenidos y métodos, así como los instrumentos y procedimientos que utiliza; controla los resultados y evalúa el logro de los mismos. (Sánchez, P. R, 1993, p. 4)

Como bien es cierto, nosotros como seres humanos estamos en constante problematicación, nos vivimos preguntando y buscando respuestas a lo que pasa en nuestro alrededor, y aunque en muchas ocasiones encontramos las respuestas a esas

cuestiones que nos despiertan interés, siempre vamos más allá a buscar un trasfondo de las situaciones problemáticas.

Por ello es que cuando yo me involucraba en los diferentes procesos de la práctica educativa, no entendía al cien por ciento, pues pensaba en lo que los docentes hacían, pero me cuestionaba más allá, ¿por qué?, ¿para qué?, ¿es necesario?, ¿qué sienten? y a partir de estos cuestionamientos que eran cada vez más constantes, traté de identificar cuál era la raíz de todo esto y cómo podía llegar a analizar y comprender esta situación.

Recuerdo que en ocasiones, trataba de involucrarme un poco más en las prácticas de los docentes con el fin de que me explicaran un poco más sobre su sentir de las políticas educativas, pero además de su pensar sobre las decisiones que se tomaban por parte del gobierno federal y estatal y que de alguna manera tenían un peso sobre su desarrollo en las aulas y en general en la escuela primaria.

c) Planteamiento del problema y pregunta de investigación.

A partir de ello se planteó el siguiente problema:

“La realidad educativa y la práctica docente, es contraria al discurso político-educativo en la escuela primaria”

Visto desde la perspectiva docente en la que la práctica, está involucrada y se ve en constante cambio de acuerdo a la implementación de los distintos Planes y Programas de estudio.

Dicho problema identificado, pretende dar respuesta a la siguiente pregunta:

¿Cómo viven los docentes de educación primaria el proyecto educativo vigente (Plan de Estudios 2017)?

Con el fin de conocer sus vivencias y sus experiencias que influyen en su práctica docente, que es lo que nos llama a investigar de manera metodológica.

d) Ingreso al campo para la recuperación de referente empírico a fin de dar respuesta a la pregunta de investigación.

En este sentido, se analiza el problema en la escuela primaria “Gral. Vicente Guerrero”, donde surge la necesidad de dar respuesta a estas situaciones problemáticas que en ocasiones se viven, pero no se analizan y reflexionan.

Las entrevistas fueron realizadas a cuatro docentes de tercero, cuarto y dos de sexto grado, que serán identificadas de acuerdo a las iniciales de sus nombres y su grado como:

- RAR6oPrimEn2022
- MEGE4oPrimEn2022
- PIBR6oPrimEn2022
- CSG3oPrimEn2022

Partiendo de la pregunta de investigación se desarrollan las entrevistas de los docentes, pues son los maestros los que viven, analizan y sienten los cambios y el ser de las políticas educativas, principalmente de los Planes y Programas de Estudio. Por ello para el diseño de la entrevista se considera, primero, la experiencia que el docente tiene con la educación básica, pues es importante saber cuáles han sido los cambios que han vivido en sus años de servicio, cómo han visto las reformas, no solo de las políticas actuales, sino a través del tiempo y cómo presienten el porvenir de la educación nacional.

Estas docentes forman parte de la plantilla de la escuela primaria “Gral. Vicente Guerrero” y llevan diferentes cargos, además cubren un perfil docente idóneo, de acuerdo a las necesidades de su grupo y las exigencias de la dirección escolar, con el fin de favorecer los procesos de enseñanza- aprendizaje de los niños y las niñas. Cada una de ellas son docentes comprometidas con su formación y han adquirido la experiencia necesaria para poder llevar su práctica docente al mejor de los esfuerzos.

Dichos instrumentos fueron elaborados, primeramente de conocer su sentir y experiencia y más adelante con el fin de que den respuesta a la pregunta de investigación que se planteó en el inciso anterior:

- Nombre
- Edad
- Años en el servicio
- ¿Por qué decidió ser maestro de educación básica?
- Grado con el que labora actualmente
- ¿Cuál es el plan de estudios que actualmente rige su práctica educativa?
- ¿Cuál es su experiencia en relación con el proyecto educativo enfocado al desarrollo de competencias, de aprendizajes clave?
- ¿Qué cree usted que ha priorizado el currículum?
- ¿Cuál considera es la concepción que la política tiene del docente?
- ¿Por qué?
- ¿Cuál considera es la concepción que la política tiene del estudiante? ¿Por qué?
- ¿Desde su punto de vista, cuál es la principal problemática que enfrenta el sistema educativo hoy en día?
- ¿Cuál es su lugar como docente (o directivo) dentro de esta problemática?
- Algo más que desee comentar al respecto...

Las entrevistas fueron realizadas en la escuela primaria de acuerdo al tiempo y la posibilidad de cada docente, además, fueron grabadas en audio, con el fin de poder recuperarlas más adelante y transcribirlas para tener un análisis más concreto y objetiva.

Estos cuestionamientos se formularon a partir de lo que se deseaba conocer de su práctica docente, y que forma parte de su realidad como bien lo comentamos en el primer apartado de este capítulo. Derivado de las respuestas que las docentes brindaron, pudimos dar paso a los siguientes apartados de interpretación y análisis de los resultados y la interpretación de los hallazgos.

e) Interpretación y análisis del referente empírico.

Después de las entrevistas realizadas se dio paso a la interpretación y el análisis del referente que fueron resultado de las entrevistas realizadas, en las cuales los docentes dieron a conocer de manera amplia, y no tan amplia, su sentir, que se relacionaba con su trabajo en las aulas a partir de su experiencia con el Plan de Estudios que rigen su práctica, además hicieron algunas observación y dieron a conocer sus opiniones sobre lo que piensan acerca de las políticas educativas que han ido trabajando a lo largo de su vida laboral como maestras.

Dicho referente dio pie a que se iniciara el proceso de interpretación y análisis con el fin de relacionarlo con el objeto de estudio de esta investigación y que permitiera conocer la experiencia, también analizada desde el enfoque que hace referencia al análisis del discurso.

El proceso comenzó con escuchar, en un primer momento, las entrevistas de los docentes de una manera reflexiva y crítica comprender su sentir, sin dejar de lado el objetivo, posterior a ello, se analizó cada uno de las respuestas con el fin de encontrar las coincidencias para después, poder darles interpretación a los hallazgos.

f) Interpretación de los hallazgos.

Por último, el proceso consistió en darles una interpretación a lo que se había encontrado, lo primero fue analizarlos y leerlos, para poder identificar los momentos y las partes en las que los testimonios coinciden, a partir de la misma pregunta, pero claramente cada testimonio daba su referencia a partir de su propia vivencia y experiencia.

Después de encontrar las incidencias de los testimonios, se dio paso al referente teórico, identificar la relación que se tenía del hallazgo con lo que se dice en el referente teórico, lo que encontramos con lo que se dice, principalmente en el Plan y Programas de Estudio.

Después de la relación con el referente, se dio paso al último momento que fue el de interpretar lo que los testimonios decían sobre los diversos cuestionamientos, sin dejar en claro que era como tal una respuesta al propio cuestionamiento, sino como una

expresión a partir de la vivencia y la experiencia de cada uno, sin dejar de lado las incidencias que se identificaron de los testimonios.

Los instrumentos son analizados con el fin de rescatar de una manera sistemática, lo que se relaciona, lo que cambia y lo que más interesa, con el fin de rescatar estas opiniones que son pilares para esta metodología y para el desarrollo del proceso de investigación.

Para poder comprender la realidad en las escuelas y por qué los resultados en educación no son los que se esperan por las autoridades o instancias internacionales, comprender la teoría suena fácil, vivir la realidad es complejo, pero confrontarlas a ambas y deducir las diferencias para llegar a acuerdos y beneficios para la educación, toma un nivel aún más difícil pues es necesario analizar desde un paradigma que permita la interpretación de los datos de nuestra investigación.

Comprender significa encontrar una relación entre lo que se dice y lo que se hace, comprender, no es sencillo, cuando las realidades de nuestras escuelas presentan problemas, esos problemas nos dan pie a seguir investigando el ¿por qué? y ¿para qué? con el objetivo de encontrar soluciones a los conflictos que están involucrados en el campo educativo.

La interacción con los diferentes actores del proceso educativo, brinda las herramientas necesarias para comprender lo que necesitamos entender del sistema educativo, pues quienes vivimos un proceso centrado en el ambiente educativo, conocemos las carencias que nuestro propio sistema presenta y es parte también de los procesos de cambio y de mejora.

Es esta interacción entre los diferentes actores la que nos permite hablar de la complejidad de lo educativo, así como señala Sánchez:

La complejidad de lo educativo -es importante destacar- se debe a su riqueza, pues en los hechos y fenómenos concretos concurren una gran cantidad de variables pletóricas de significados. Así, en cualquier proceso pedagógico-didáctico, por sencillo que sea, se agrupan el profesor, el alumno, los contenidos de aprendizaje, los objetivos de enseñanza, las estrategias didácticas, el modelo educativo, los

contextos institucional, familiar y social, etc.; más aún, cada uno de esos factores es una variable con numerosos indicadores. (Sánchez, 1993, p. 5)

Desde luego y como todos sabemos, la escuela es una institución que está en constante cambios, pues las generaciones transmiten diferentes percepciones de las realidades contextuales, por ello la sociología, que nos permite un análisis y una reflexión de estos sucesos de cambio y transformación, puedes influir en los criterios para el desarrollo de las investigaciones y su interpretación. El conocimiento sobre los métodos de análisis y reflexión de nuestros procesos de investigación son generalmente para partir de algún punto que es nuestro eje y que en este caso, en el campo educativo es la realidad de nuestras escuelas.

La opción cualitativa involucra un gran conocimiento de la teoría, pues ahí se encuentran las claves para desentrañar el significado de las observaciones derivadas de las palabras, narraciones o comportamientos que recoge el investigador. (Tarrés M. L, 2001, p. 15)

Lo que nos refiere Tarrés es aquella observación que siempre está presente en nuestra práctica de manera indirecta, en la mayoría de los casos y que va despertando nuestro interés, por ello es que llegamos a un proceso de problematización, desde lo que ya hemos mencionado sobre la realidad, que se vive en las escuelas y que de manera más particular se identificó en una escuela en particular a partir de la práctica docente y su relación con las políticas educativas.

Pero, más allá de experiencias, que son las que nos dan esa entrada para la investigación cualitativa, podemos también analizar desde lo que se dice, desde lo que se hace, son nuestras vivencias del día a día lo que construye y fortalece nuestra práctica, pero no se descarta el hecho de poder analizar desde el significado que tienen nuestras narraciones del proceso de enseñanza-aprendizaje que se plasma en un diario, un relato de vivencias o un simple organizador que describe nuestro actuar y el de los actores que nos rodean.

Es en este punto donde tomamos un papel distinto a las demás características de las investigaciones que parten también de su eje, pero cambian la forma, nuestra observación y reflexión sobre los hechos que vivimos dentro de nuestras realidades, que son nuestros campos de investigación se conjunta con nuestra forma de analizar para

llegar a nuestro objetivo de característica social que predominará en nuestra investigación educativa.

Por eso la investigación educativa, no parte únicamente de las necesidades que encontramos dentro de nuestras escuelas, salones o comunidades, sino que también es una forma de conocer nuestros documentos rectores, nuestras leyes y fundamentos legales y pedagógicos que son parte de nuestro ser educativo. Además todos los factores que socialmente han sido considerados factores de influencia en los procesos de desarrollo en una sociedad o país han demostrado también su relevancia en el sistema educativo, principalmente en el mexicano.

Dentro del mismo cruce de ambientes, contextos y culturas que se dan en las escuelas y donde se encuentran las diferentes características personales y sociales de los actores del sistema educativo podemos identificar distintas problemáticas que se desarrollan en los contextos educativos, pero a pesar de esto, se ha considerado un problema que aqueja a la mayoría de los maestros y maestras del país. Por ello el desarrollo del currículo y las políticas educativas, siempre han sido construidas partiendo de las necesidades de las escuelas y, los contextos sociales de las comunidades, eso es lo que se plantea en el discurso que se ha establecido en los últimos treinta años, pero que la realidad deja de lado las necesidades y se ejecutan acciones que en ocasiones no benefician a ningún actor de la escuela.

Estos problemas son múltiples y diversificados. Se relacionan con el desarrollo institucional, con el desarrollo académico y, en particular, con prácticas y procesos didácticos en los que se encuentra directamente involucrado el desempeño del profesor en el aula... (Sánchez, 1993, p. 6)

Por ello es importante que nosotros, como docentes nos demos a la tarea de ejercer una investigación, que también permita una interpretación a partir de los contextos en que se desarrollan, si bien es cierto, los factores que influyen son variados y algunos poseen mayor influencia que otros y esto permite que algunas necesidades se noten más que algunas otras.

CAPÍTULO III

**La cultura escolar y la realidad
social.**

Capítulo III. La cultura escolar y la realidad social.

En este apartado encontraremos el acercamiento que existe entre lo que se vive y lo que se dice, comprender el contexto para entender el porqué de las cosas y los argumentos, un contexto que descifra la situación actual en el mundo, en México y de manera particular en nuestro lugar de estudio (Escuela Primaria “Gral. Vicente Guerrero”).

Como bien es entendido, cuando hablamos de los problemas educativos es necesario hablar de lo que los rodea y cuál es su desarrollo ante estas situaciones que llegan a afectar de manera directa o indirecta, pero es necesario siempre detenernos a comprender lo que está presente y que no podemos dejar de lado, pues es necesario para comprender la práctica educativa.

1. La cultura escolar.

Para comprender el contexto de una escuela, primero es necesario entender, lo que desde la realidad (que se analizó en el capítulo anterior) se vive y se desarrolla bajo la definición de una cultura, vista esta como aquella relación entre los diversos actores o que de manera consecuente involucra un conjunto de acciones, ritos, creencias y diversas formas de caracterizarse y pertenece, pero ¿qué involucra el contexto en este sentido de lo educativo?

Según Pérez Gómez (1995, p. 7) “*la escuela es considerada un espacio ecológico de cruce de culturas*”, pero para entender esa encrucijada, es necesario entender el concepto de las distintas clasificaciones de la cultura, misma que él hace y que analizaremos, las que nos convocan al sentido de la educación pública.

Como bien sabemos la escuela está inmersa en una relación entre distintos actores del sistema educativo, los maestros, directivos, estudiantes, padres de familia y demás forman lo que podríamos considerar la cultura escolar o institucional. Si bien es

cierto, la cultura institucional, como todas las demás, están en constante cambio de acuerdo a los diferentes factores que influyen en su desarrollo.

Pérez Gómez menciona:

La escuela como cualquier otra institución social desarrolla y reproduce su propia cultura específica. Entendiendo por tal el conjunto de significados y comportamientos que genera la escuela como institución social. Las tradiciones, costumbres, rutinas, rituales e inercias que la escuela estimula y se esfuerza en conservar y reproducir. (Pérez Gómez, 1995, p. 16)

Entonces, definir nuestra realidad educativa involucra más allá de actores que se involucran en este proceso, es entender, también, todas las características que se conjuntan para esta realidad. El comprender todos estos aspectos, nos permite entender el quiénes somos y cuáles son nuestros papeles dentro de la cultura de la escuela y su contexto social y escolar.

Por ello es que en la escuela “Gral. Vicente Guerrero” existe, dentro de todo este tejido social que se forma por los actores, una cultura escolar que permite que se relacione con diferentes aspectos sociales y de comunicación. Existe una cultura escolar llena de ritos y tradiciones arraigadas, no por costumbre o gusto de los actores, sino por la dinámica de trabajo. Esta dinámica se conforma principalmente por los estudiantes.

La escuela donde surge la propuesta que se presenta a continuación, se encuentra en un fraccionamiento, que por sus condiciones sociales y económicas se pensaría que es una escuela con matrícula de estudiantes bien posicionados económicamente, pero lo contrario es que recibe a estudiantes de las colonias de sus alrededores que son conocidas como “populares”.

a) ¿Quién es la escuela?

La escuela primaria “Gral. Vicente Guerrero” está conformada por estudiantes, maestros y maestras y padres de familia, quienes debido a la relación entre los mismos y la dinámica de las actividades la construyen y la mantienen en el constante cambio, la mantienen viva.

Cuando nos preguntamos ¿Quién es la escuela?, podríamos comenzar a deducir, que la escuela son los estudiantes, pues sin ellos no hay educación, o podríamos decir que los maestros, pues sin ellos el aprendizaje en las aulas no es posible, o que son los padres de familia, pues sin ellos los estudiantes no estarían involucrados y no podrían recibir el proceso de enseñanza- aprendizaje, pero en este proceso de cuestionarnos quién es la escuela, particularmente en la que estamos trabajando, podríamos deducir que la escuela si está conformada por todos los actores, pues todos están involucrados de manera directa en este proceso de enseñanza y de socialización que se realiza en la primaria.

Las condiciones de esta institución son suficientes para nombrar a los actores como escuela, la participación activa de los docentes, de los padres de familia, de los directivos y por supuesto de los estudiantes, permite que los definamos como la escuela, no solo como una institución que se encuentra físicamente en un lugar geográfico, sino como esa institución que está en constante cambio y transformación.

b) ¿Quiénes habitan la escuela?

A decir verdad y como mencionamos en la parte anterior, la escuela está habitada por los actores, como estudiantes, maestros, directivos y padres de familia, que en su realidad viven los procesos de transformación educativa que van encontrando en el proceso educativo. Pero quienes la habitan, tienen también un compromiso con las tradiciones que Pérez Gómez (1995) nos mencionaba, esto nos lleva a definir que los actores de la escuela tienen una influencia sobre el pensar y ve las cosas:

“Dicha cultura impone sobre los individuos, que viven en ella periodos tan prolongados como estudiantes y como docentes, una manera de pensar, sentir y actuar, especialmente sobre educación y escuela, fuertemente arraigada, que perdura en el tiempo y ahoga tanto los intentos individuales de innovación como las posibilidades de crítica.”(Pérez Gómez y Sacristán G., 1993, p. 20)

Como bien es sabido los estudiantes y los docentes son los que viven de manera más prolongada la estancia en la escuela, pues son los principales actores de la práctica educativa, que si bien es cierto son ellos los que viven la realidad de la cultura escolar. La cultura escolar, que también involucra a los directivos y padres de familia, tiene una relevancia no tan importante en la escuela, que sí, debido a las relaciones sociales y de comunicación en lo educativo, no los convoca más allá de ciertas funciones o intereses como pueden ser administrativas, en el caso de los directivos, o pedagógicas en el caso de los padres de familia.

Definir quienes habitan la escuela primaria “Gral. Vicente Guerrero” es fácil:

- Estudiantes
- Docentes
- Directivos
- Padres de familia
- Personal administrativo y
- Supervisión escolar

Y aunque todos juegan un papel de suma importancia, como se mencionó los docentes y estudiantes son quienes están más involucrados y habitan la escuela por más tiempo. Tal es el ejemplo de los padres de familia que, aunque no están presentes todo el tiempo, el poco que están habitando los hace participes, con algunas características que pueden llegar a jugar un papel muy importante en el desarrollo de la escuela como institución.

c) ¿Cuál es la dinámica de la escuela?

La organización escolar de la Escuela “Gral. Vicente Guerrero” está a cargo del maestro José Isabel Galicia García. En este sentido es importante recalcar que solo se cuenta con un subdirector quien se encarga de la organización de los docentes, así como de las diferentes actividades, descargas y peticiones que llegan de las diferentes direcciones, subdirecciones y autoridades educativas. Para realizar la justificación de esta propuesta de trabajo, considere los aspectos que llamaron mi atención durante la observación de los días que asisto a la escuela primaria, los días previos al inicio del ciclo escolar 2021-2022 asistí a los cursos y talleres de organización previos, además de la fase intensiva de Consejo Técnico Escolar donde me percate de las diferentes actividades y acciones que debe de atender un maestro titular de grupo que son giradas desde la misma Secretaria de Educación Pública, dependencias estatales y en esta ocasión por motivo de la pandemia del Covid-19 las de las dependencias de Salud.

No está por demás mencionar que la escuela primaria se encuentra a un lado de la supervisión escolar, es decir la atención en momentos también llega a ser directamente con el supervisor de la zona, quien además presta atención a diversas situaciones que se suscitan en la escuela. Este hecho también lleva a comprender el porqué de la cultura de la escuela, pues al estar unida a la supervisión escolar, en ella se presentan las actividades, acciones y ejercicios que se implementan en la zona escolar, por decirlo así, puedo mencionar que la primaria es la escuela piloto que ponen a prueba las actividades y peticiones que se solicitan de manera indirecta por la supervisión.

Durante mi estancia pude observar como el plan de estudios influye o no en la actividad del docente, estudiante y padres de familia, al hacer mención del primer principio pedagógico de este programa, considero que por la cultura y la dinámica de la escuela se olvidan por completo de lo que hace mención a centrar al estudiante en el proceso de aprendizaje, si tiene un papel importante pues sin él la escuela no tendría sentido, pero considero que en ocasiones al estar y observar las actividades, la rutina se hace tan relevante que las diferentes actividades no permiten que la atención se centre en él.

La cultura institucional primero la comprendemos como el encuentro de culturas como distintos autores lo han mencionado y que se ha comprobado durante distintos acercamientos a la escuela primaria, pero más allá de un encuentro, habrá que reflexionar y establecer criterios para atender una escuela diversificada en aspectos sociales, culturales, económicos, etc. y que hace a la escuela una comunidad pluricultural, dicho termino debe atenderse desde las instancias educativas, pues como alcanzar la educación que se desea con una comunidad escolar diversificada, como atender las necesidades de algún estudiante que no tiene las mismas oportunidades que otros, además de las capacidades, habilidades y pensamientos. Por eso es cuestionable el diseño del currículo, de las políticas educativas pues en pareciera que son planeadas para una realidad en otro mundo, los docentes, directivos, padres de familia, son conscientes que lo que en los oficios y documentos se les solicita es en muchas ocasiones difícil de alcanzar, por las condiciones de la escuela, condiciones físicas, académicas y económicas, además de la falta de personal, pues la queja principal de los maestros es la sobrecarga de trabajo.

Todas las actividades, acciones, así como diferentes estrategias que se implementan desde la Secretaría de Educación Pública son analizadas y discutidas por toda la planta docente, buscando así la participación activa y democrática de los profesores y en su caso de padres de familia y estudiantes. Esto con el fin de establecer una civilidad dentro de la institución que permita trabajar de manera conjunta, en muchas ocasiones saliendo un poco de lo solicitado, pues las necesidades de los estudiantes son primordiales para la mayoría de los docentes.

Por eso es necesario conocer la situación de la escuela para comprender el porqué de las decisiones, además que así se puede observar si efectivamente la política educativa nacional, estatal o municipal está obteniendo resultados en beneficios de los estudiantes que son el centro de la educación en México, y sino como podemos trabajar en implementar, aportar, modificar nuestras ideas para que fortalezcan el SEN, pero que estas opiniones de docentes, estudiantes y padres de familia no queden solo en encuestas o cuestionarios, sino realizar una reforma que de verdad reorganice el sistema educativo mexicano.

d) ¿Cuáles son las tradiciones como institución?

Dentro de esta escuela podemos identificar muchas y muy diversas tradiciones, que contribuyen al desarrollo de valores y significados ligados al sentido de pertinencia, como menciona Pérez Gómez (1995, p. 17):

“Las tradiciones, costumbres, rituales, rutinas e inercias que la escuela estimula y se esfuerza en conservar y reproducir, coinciden claramente el tipo de vida que en ella se desarrolla y refuerzan la vigencia de valores, creencias y expectativas ligadas a la vida social de los grupos que constituyen la institución escolar.”

En este sentido dentro de la escuela primaria “Gral. Vicente Guerrero” se entrecruzan diferentes vidas sociales por el espacio geográfico en el que se ubica la escuela, pues al encontrarse ubicada en una zona residencial del municipio de Tlalnepantla de Baz, impacta en primer lugar de manera muy relevante en la vida social de la comunidad lo que hace que algunas tradiciones sean muy notorias.

Una de ellas es la entrada y salida a la institución, pues de acuerdo a los lineamientos de seguridad entre los vecinos de la comunidad, el acceso y salida de los visitantes a las calles de la escuela y aledañas deben de estar supervisadas por guardias del sector seguridad privado, quienes registran las visitas. Pudiéramos pensar que el acceso a las calles de la escuela es complicado por las medidas de seguridad tomadas, pero tal es la influencia de la escuela en esta comunidad, que incluso los vigilantes ya no registran el acceso de las personas, pues únicamente se confían en el hecho de comunicar que asisten a la primaria, sean autos particulares o de transporte escolar.

Otro hecho que marca las actividades escolares de manera muy importante es la involucración de los padres de familia a las distintas actividades de la comunidad educativa:

- Actividades académicas
- Actividades físicas y de salud
- Actividades extracurriculares

- Actividades culturales y recreativas

Si bien es cierto que los padres de familia juegan un papel importante en el desarrollo de los estudiantes, en esta institución son considerados para que los estudiantes sientan esa compañía, pero lo más importante, que los mismos docentes sientan la cercanía y acompañamiento de los padres, eso les permite establecer vínculos de comunicación para establecer acuerdos que son en favor de las niñas y los niños. Algunos ejemplos de la relación con los padres de familia y su vínculo comunicativo:

- Grupos en herramientas digitales, donde se establecen las actividades realizadas durante el día y las ya realizadas.
- Comunicación directa entre el padre de familia y el docente, por medio de teléfono celular
- Reuniones al iniciar el ciclo escolar, con el fin de conocer la forma de trabajo y evaluación.
- Reuniones parciales con los padres de familia, con el fin de dar a conocer los avances académicos de los estudiantes y su desarrollo en el aula.

Todas estas actividades se realizan en todos los grupos desde primero hasta sexto grado y es un acuerdo institucional entre los docentes, lo que permite desarrollar un vínculo de comunicación entre los actores educativos que fortalece su práctica docente.

Por último, una actividad tradicional de la escuela es la que involucra los maestros y las maestras, pues al ser una escuela de matrícula grande, los maestros recurren a trabajar de manera conjunta por grado escolar, cada grado se organiza para llevar a cabo las mismas actividades de acuerdo a las características académicas y pedagógicas de su grupo, esto con el fin de ir en el mismo nivel y ritmo educativo, sabiendo que los resultados serán diversificados por el nivel y las características del grupo.

El hecho de organizarse por grado escolar no impide que los docentes se brinden apoyo entre los demás, cada inicio de ciclo escolar se realizan reuniones con el fin de establecer los objetivos que se desean alcanzar, además de atender las solicitudes de las dependencias educativas y así mismo desarrollar un ambiente laboral sano y que permita las mejores condiciones de enseñanza y aprendizaje para los estudiantes. Todas

estas características brindan herramientas para los docentes y les permite fortalecer su práctica docente, pues es de la experiencia propia o de la de los compañeros y compañeras que se fortalece y se forma para atender las necesidades de los grupos. Algunas de las actividades que son parte de la dinámica de la escuela y que fortalecen la práctica docente son:

- Comunicación constante con los padres de familia
- Comunicación directa con la dirección escolar
- Reunión de maestros por lo menos una vez por semana, para atender las distintas situaciones de la escuela
- Planeación y organización por grado escolar con el fin de trabajar a la par.

Pero para comprender el porqué de esta problemática, es necesario que conozcamos los antecedentes sociales que influyeron en mi persona para despertar el interés y la necesidad de atender y darle respuestas a la pregunta de investigación de este trabajo.

2. Los antecedentes.

El Sistema Educativo Mexicano es el conjunto de leyes y normas que rigen la educación, dichas leyes y políticas, puede ser en su totalidad, son reformadas al cambio de la administración federal, es decir cada seis años, pues la ideología política que llega de acuerdo al partido que asume el poder, mueve cielo, mar y tierra para realizar las reformas que sean necesarias para construir su modelo educativo de acuerdo a su corriente ideológica. Tal pareciera que reformas van, reformas vienen y la realidad educativa sigue siendo la misma, para la mayoría de los maestros, pues las condiciones de las escuelas, condiciones físicas, académicas, económicas y pedagógicas siguen siendo las de hace veinte o treinta años, y pareciera que las reformas son en vano y nunca se obtiene un beneficio de ellas.

Todos los maestros en cada sexenio, llegamos con la esperanza de una reforma real, de cambio, de raíz, que mejore las carencias y atienda las necesidades, no solo del magisterio, sino de todo el sistema educativo, desde las aulas, hasta las instituciones guías en educación, en ello se contempla la corrupción que se vive en los sindicatos del magisterio y en la misma Secretaría de Educación Pública, por ello es que los docentes, y algunos más de los actores educativos, viven y esperan una verdadera reforma a la educación, que vaya más allá del discurso y que promueva verdaderamente una educación de acuerdo a las características y necesidades de la sociedad.

Hablar de educación en México es retornarse, principalmente a la época post-revolución, con la creación de la Secretaría de Educación Pública, en el régimen de Álvaro Obregón y siendo el primer secretario de dicha institución el maestro José Vasconcelos, el primer dirigente de la SEP, creó un antes y después de la educación, además dio las pautas de lo que habría de ser la educación pública hasta finales de la década de los ochentas. Sin lugar a duda la realidad de las escuelas va de acuerdo a los momentos políticos- sociales que vive el país, claro ejemplo de ello, es que los diferentes pensamientos que han surgido en las diferentes administraciones a lo largo de la historia han influido de manera directa en este sistema. Solo por mencionar algunos ejemplos (los más significativos) podemos encontrar el histórico momento de la creación de la Secretaría de Educación Pública en el sexenio de Álvaro Obregón, la creación de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos en el sexenio del presidente Adolfo López Mateos y del muy reconocido secretario de educación pública Jaime Torres Bodet, quien hasta el momento sigue siendo ejemplo de trabajo y colaboración, y por último el más claro ejemplo es el de la educación socialista que se pretendió implementar, debido a las características mundiales y nacionales de la guerra civil en España, que fue en el sexenio del general Lázaro Cárdenas del Río.

Y se podría seguir enumerando los cambios y las reformas que se han hecho en cada una de las administraciones de los presidentes, pero sería inmensa la lista, sin lugar a duda el más reformado de los articulados ha sido el tercero constitucional, pues es bien sabido que en la Constitución de 1917 se consagró la educación y por ende se han

realizado cambios que buscan adecuar las características del Sistema Educativo Nacional.

Pero el referente histórico toma relevancia, como bien sabemos, pues todo tiene un comienzo, y la educación en México tiene mucha historia por contar, pero, lo más importante que debemos considerar de esta, es el contexto en el que se desarrolla en los momentos históricos. No se puede entender la creación de la SEP sin entender el contexto de la revolución mexicana y la promulgación de la constitución de 1917, en donde se consagra la educación:

Art. 3. La enseñanza es libre; pero será laica la que se dé en los establecimientos oficiales de educación, lo mismo que la enseñanza primaria, elemental y superior que se imparta en los establecimientos particulares. Ninguna corporación religiosa, ni ministro de algún culto, podrán establecer o dirigir escuelas de instrucción primaria. Las escuelas primarias particulares sólo podrán establecerse sujetándose a la vigilancia oficial. (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1917, Art. 3)

En este sentido y derivado de las condiciones por las que se había llegado a la revolución y al congreso de Querétaro en 1917, se establecieron esas consideraciones para promulgar el artículo tercero en materia de educación, claramente vemos una condicionante a las corporaciones religiosas, esto con el afán que había en la época de combatir el fanatismo religioso y marcar la distancia entre el estado y la federación.

Pero como bien se ha mencionado, al llegar un nuevo mandatario federal. Cambian las condiciones de la educación, casi todos en su mayoría han decidido realizar modificaciones al artículo tercero, y para nuestra buena suerte también han preparado Planes de Estudio con el fin de implementar su modelo educativo de acuerdo a su corriente de pensamiento.

2.1 Problemas educativos. El interés pos- pandemia.

Durante distintos momentos nos encontramos con algunas problemáticas que descubrimos en nuestros contextos, sociales, educativos, personales, etc., pero sin lugar a duda los maestros que nos desarrollamos en distintos ambientes de trabajo,

principalmente por las características y necesidades de nuestros estudiantes, encontramos una similitud y característica en común, que es la falta de viabilidad y congruencia de las políticas educativas que rigen nuestro sistema educativo y que además, se plasma durante distintos periodos de acuerdo a las necesidades sociales o momentos políticos-históricos que se viven.

Por ello es que dentro de esta investigación, en la que se pretende realizar una confrontación con lo que se vive en nuestras escuela, principalmente en una, la escuela Primaria Gral. Vicente Guerrero, ubicada en el municipio de Tlalnepantla de Baz, estado de México, donde yo como docente en formación, realizo mis jornadas de prácticas de intervención, además mi servicio social del último semestre.

Con este pequeño preámbulo de la ubicación del lugar de investigación, el cual está más desarrollado y explicado en el contexto del presente trabajo, es necesario considerar los aspectos que se identificaron en el trayecto de toda la carrera que fueron despertando el interés sobre el tema, pero que se despertaron más, en la escuela mencionada. Durante las jornadas de intervención de manera virtual a consecuencia de la pandemia del Covid-19 que azotó al mundo entero y que dio un giro por completo a las características mundiales, en México se recurrió a un modelo nacional que pretendía continuar con el aprendizaje de los niños, niñas y adolescentes.

Dicho programa contemplaba los sistemas de televisión, radio y medios digitales para poder alcanzar las necesidades de las comunidades más alejadas de la urbanización, el sistema Aprende en Casa, fue diseñado para ser transmitido por los medios mencionados, además fue promovido por el Gobierno Federal y los gobiernos estatales. Esto derivó en varias inconformidades de los maestros y maestras de diferentes escuelas, principalmente porque se consideraba que los NNA (niños, niñas y adolescentes) no obtenían los aprendizajes necesarios para el grado en el que se encontraban y que esto perjudicaba gravemente sus procesos de enseñanza. En este sentido y derivado de vivir y experimentar dos semestres de prácticas en esta modalidad, me di a la tarea de cuestionarme porque las políticas educativas siempre van en un eje que hasta cierto punto, no permiten la flexibilidad de estas para acoplarse a las características y necesidades de los estudiantes.

Desde luego que varios maestros y escuelas decidieron no trabajar por el programa promovido por las autoridades federales, y optaron por trabajos que permitieran a los estudiantes un aprovechamiento mejor de sus capacidades y habilidades cognitivas y digitales, a pesar de ello la autoridad educativa planteo que los aprendizajes que se llevaran a cabo con los estudiantes de los diferentes grados fueran lo que se proponían en “Aprende en Casa”. Dicha solicitud y derivado de lo que yo había observa en ese entonces con el segundo grado de primaria, decidí investigar cual es la flexibilidad que se tiene del currículo, de las políticas educativas y además que tanta coincidencia existía entre lo que se da en el discurso político educativo y la realidad de las escuelas de educación básica.

Ante el retorno escalonado de los NNA a las aula en el nuevo ciclo escolar 2021-2022, los maestros fueron citados también para el regreso “seguro” a las escuelas, una nueva realidad, un nuevo trabajo, una nueva meta, pues las condiciones de salud limitaban muchas cosas para los estudiantes, sumado a ello, desde la SEP (Secretaría de Educación Pública) y desde la Presidencia de la República se hizo un llamado a los maestros, directivos y supervisores de las escuelas, a no obligar a nadie al regreso a los salones.

Derivado de estas indicaciones oficiales los maestros se presentaron nuevamente ante un gran desafío y reto por asumir, la modalidad de trabajo mixta, además los maestros consideraban que la carga de trabajo sería mucho mayor, pues si bien es cierto, y como se ha mencionado con anterioridad en este trabajo, la descarga administrativa de los docentes es un problema de estrés, tiempo y organización, pues las solicitudes de trabajos de esta índole complican el desarrollo pedagógico de los maestros con los estudiantes.

Aunado a esto, los docentes tuvieron que recurrir a diferentes estrategias para poder llevar los aprendizajes de sus estudiantes a la par, tanto de los que estaban de manera presencial como los que se encontraban de manera virtual estas actividades se sumaron, como se ha mencionado a las demás tareas de carácter administrativo que son del día con día en las escuelas de educación básica.

Derivado de dos años de pandemia, en los cuales, se ha mencionado la forma y el estilo de trabajo de los maestros de educación básica a través de la plataforma y programa “Aprende en Casa” las condiciones educativas cambiaron significativamente, pues no era posible continuar en las mismas circunstancias en las que las escuelas y aulas se encontraban antes de la pandemia que azotó a todo el mundo.

Por ello es que desde el principio del “regreso seguro” que se propuso por parte de las autoridades de los niveles federal, estatal y municipal, pues se pretendía en conjunto llegar a las condiciones necesarias para lograr que los padres de familia tuvieran la confianza que la escuela era un lugar seguro, libre de contagios y donde los NNA podrían retomar sus actividades de convivencia, aprendizaje y lograr así un mejor aprovechamiento de la escuela como factor social de cambio y transformación.

Fue entonces cuando me di a la tarea de analizar y reflexionar que tan cerca y lejos estábamos de lo que se da en el discurso, pues todos los días los maestros y maestras así como la sociedad en general escuchábamos un discurso que orientaba al retorno a las aulas, y aseguraba que las condiciones de las escuelas eran las más adecuadas para reabrir tras dos años de haber cerrado las puertas, y por otro lado en la realidad en la escuela primaria encontrábamos carencias en muchos sentidos, desde el primer día, pues existía esa incertidumbre de lidiar con el miedo al contagio, con las carencias en sistemas tan básicos como agua, limpieza y señalamientos de sana distancia y de higiene, tal como se publicó en la gaceta del gobierno estatal “Que el 27 de agosto de 2021, se publicó en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” el Acuerdo del Secretario de Educación del Gobierno del Estado de México, por el que se modifica el diverso que expide el Protocolo de Regreso Seguro a Clases Presenciales en las Escuelas del Sistema Educativo Estatal, mediante el cual se reformaron diversas disposiciones para dar continuidad al servicio educativo de manera presencial, privilegiando los derechos a la salud y educación de las niñas, niños y adolescentes, atendiendo las directrices emitidas por las Autoridades Educativas y de Salud Federal y Estatal. Que el regreso a clases presenciales en las escuelas del Sistema Educativo Estatal se ha caracterizado por seguir reglas claras y sencillas que han permitido dar seguridad y orden en la asistencia a las instituciones educativas, permitiendo un ambiente

propicio para el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes en la Entidad. Que la asistencia a clases de manera presencial debe ser responsable, planeada y ordenada con la participación activa de las autoridades escolares, estudiantes y madres, padres de familia o tutores, observando estrictamente las medidas sanitarias emitidas por las Autoridades de Salud Federal y Estatal, ante la emergencia sanitaria ocasionada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).”

2.2 El sentir de los docentes, la realidad de las reformas.

Durante los últimos veinte años México ha sido considerado una nación en vías de desarrollo, la integración del país a las diferentes organizaciones mundiales como la OTAN, OCDE, ONU y demás establecieron las pautas para que el país se desarrollara de acuerdo a los mismos lineamientos económicos de estas organizaciones.

Pero sin lugar a duda una de los ámbitos en los que siempre se ha cuestionado y causado más polémica ha sido en el educativo. Sin pensarlo el poder ha sido poco empático con las necesidades reales del sector educativo, y por el contrario, se ha caracterizado por atender las ambiciones sociales y económicas principalmente de las organizaciones internacionales. Todo esto en el contexto del sistema neoliberal que se implementó en México de 1982 a 2018.

Además de los perjuicios económicos, sociales, materiales y medioambientales que ha generado el neoliberalismo, a su cuenta debe cargarse también el empobrecimiento de nuestro horizonte de pensamiento, y de la generalización de una visión superficial y falsa de los retos educativos y culturales de nuestro tiempo. (Pérez Rocha, 2017, p. 17)

Como hace referencia Pérez Rocha, el modelo que fue eliminado en 2018, no solo contrajo a lo largo de casi cuarenta décadas problemas sociales y económicos o de medio ambiente, sino que dejó un problema muy grave en el ámbito educativo y que es el que se enfrenta hoy en las aulas de todos los niveles de educación. Por ello es importante que analicemos como ha sido el sentir de los docentes a lo largo de este periodo

económico y social que ha dejado grandes afectaciones en distintos ámbitos, sobresaliendo el de la educación, seguridad, economía y medio ambiente.

Para entender un poco más, es importante retomar el sentido social y político que se le ha dado al magisterio, pues este ha sido objeto de distintos señalamientos que buscan culparlo de los problemas sociales, entre ellos el de la seguridad, y que a decir verdad todo ha respondido a las exigencias de las organizaciones mundiales como la OEA y el Banco Mundial, principalmente.

Durante este proceso por el que ha transitado la educación en México, necesitaríamos analizar cada una de las reformas que se han elaborado desde el ejecutivo, con la siempre ayuda del legislativo (hablando de los poderes de la Unión) pero necesitaríamos un documento específico y las formas y tiempos no lo permiten, por ello, únicamente se hace mención de aquellas reformas que impactaron de manera significativa, como la que se realizó en el dos mil con la llegada de la alternancia política por primera vez al ejecutivo federal, el cual pretendió girar por completo en todos los ámbitos y por supuesto el educativo.

En esta reforma se planteó una educación basada en el enfoque de la ciencia y la tecnología, que comprometía al gobierno a dar cobertura para que todos los estudiantes de educación básica pudieran tener acceso al programa maestro de la administración el cual llevo por nombre "Enciclomedia y que causo mucha admiración por parte de los docentes que tenían las características y el acceso al programa. Pero como era de esperarse el programa solo fue ejecutado por un corto tiempo, pues las condiciones de las comunidades escolares no permitían su desarrollo eficaz debido a las carencias de luz, internet y aparatos digitales. Si bien es cierto era una buena forma de trabajo, no solo porque los contenidos eran de excelencia y de acuerdo a los planes y programas, sino porque era la herramienta necesaria para que los docentes, estudiantes y padres de familia se familiarizaran con el mundo digital que se avecinaba con la llegada del nuevo milenio.

En dos mil seis ante la continuidad del mismo partido en el poder, la cual fue muy cuestionable por el estrecho resultado entre el primer y segundo lugar, se propone un

nuevo plan educativo que pretendía atender las carencias de la educación, y que se basaba principalmente en los aprendizajes de los estudiantes, estos planes fueron todo un trasfondo en la educación básica, principalmente, porque establecía los aprendizajes esperados de cada grado y además favorecía el aprendizaje basado en las vivencias de los estudiantes.

Pero todas estas reformas fueron los antecedentes para llegar al momento en el que estamos plantados para analizar nuestro problema de investigación. En 2013 se realiza un encuentro entre las principales fuerzas políticas del país, con el fin de establecer once reformas en diferentes ámbitos, todo ello con el objetivo de atender las necesidades y características que exigían las organizaciones mundiales. Y en ese sentido, se construye la reforma educativa de 2013, que comienza con darle relevancia y hacer suyo el discurso de la “calidad educativa”, discurso que se establece en el Plan de estudios 2017, y que estuvo vigente hasta la llegada de la siguiente administración en la SEP.

La atención a este problema de tanta trascendencia exige un trabajo permanente y sistemático de las propias instituciones educativas, y sin duda, en muchas de nuestras instituciones se hacen valiosos esfuerzos en esta dirección. Sin embargo, es necesario resaltar un postulado básico que por obvio a veces se olvida: la definición de la “calidad” deseable en la educación debe tener, como referente central, un concepto claro de las necesidades educativas de la juventud contemporánea; necesidades que deben definirse con el apoyo del conocimiento más sólido y completo posible que nos ofrecen la cultura y las ciencias del hombre y la sociedad. (Pérez Rocha, 2017, p. 28)

Como bien refiere el autor, hablar de calidad implica en muchos casos considerar las circunstancias y definir a que queremos llegar con esa intención de “brindar calidad”, pues como lo hemos mencionado, las circunstancias y desarrollo del proceso educativo, conlleva a entender y vivir la realidad, a partir de esa realidad nosotros podemos definir un concepto de calidad que atienda las necesidades de nuestras escuelas y se de respuesta de manera congruente. Fue este uno de los aspectos de la reforma que más molestaron a la mayoría de los docentes, pues como se comentó con anterioridad, no se

podía hablar de calidad sin primero darle las herramientas para construirla y sin conocer las condiciones de las escuelas.

Uno de los factores que causó mayor molestia en el magisterio, fue la evaluación docente, la cual fue incluso plasmada en la Constitución y que dio pie a la creación de un instituto INEE (Instituto Nacional para la Evaluación Educativa) quien fue el encargado de promover y los aspectos punitivos para a evaluación a los maestros, y que fue, hasta 2018 cuando desaparece, que causó malestar en los docentes.

La reforma educativa ratificó la continuidad de las políticas educativas desplegadas por el Estado Mexicano, independientemente de la alternancia en la conducción gubernamental. Así lo evidencian los proyectos reformadores de los panistas y está impulsada por el decrepito partido de la “revolución institucionalizada”. La presente reforma es la continuidad y culminación de un proceso articulado y sistemático para la consolidación del proyecto mercantilista y privatizador y, simultáneamente, cercar, vigilar y controlar el trabajo de los docentes a través de la imposición de una creciente estructura de evaluaciones que induzcan a la mecanización, sometimiento y homogeneización de la tarea educativa y a cercenar la iniciativa pedagógica, creatividad, libertad y autonomía de los maestros en el aula y la escuela (Navarro Gallegos, 2017, p. 41)

Queda por mas mencionar que las reformas realizadas hasta 2019, han sido para contribuir y aportar a un modelo económico que se implementó en el país y que no había brindado frutos en beneficio de la sociedad, por el contrario, había traído más problemas sociales, que estas reformas siempre han ido de la mano de un proyecto de nación, de acuerdo a la corriente ideológica que se establece por quienes gobiernan, y también, un problema frecuente es que nunca se les ha dado continuidad real, pues si bien siguen siendo las mismas bases, siempre ha habido cambios a los programas y proyectos que pueden o no funcionar, de acuerdo a la implementación y condiciones para aplicarlo.

Es así como nace una intención de conocer el sentir de los docentes frente a lo que viven, en un contexto nacional, más allá del trabajo académico que día a día llevan a cabo, es necesario conocer sus opiniones y su forma de ver aquellas políticas que se elaboran siempre pensando en un beneficio, pero no consideran a los que son el principal eje de la educación, los niños y niñas y las maestras y los maestros. Detenernos a

conocer nuestro entorno, es una forma de saber lo que hacemos y como lo hacemos, pero también es una buena forma de analizar y de una manera propositiva criticar para construir una mejor sociedad, que mucha falta nos hace, pues las condiciones adversas son cada vez mayores.

Capítulo IV

Interpretaciones

Capítulo IV. Interpretaciones.

En este apartado, se hace una interpretación de lo que se encontró en el referente empírico de esta investigación, es decir lo que se analiza, a partir de las incidencias de los testimonios durante las entrevistas, así también es una fundamentación teórica, es lo que dicen los testimonios, lo que se dice en los planes y los referentes teóricos y lo que se interpreta de acuerdo al hallazgo.

En este sentido, es importante mencionar que se argumente e interpreta desde lo que se dice, pero también que es una interpretación personal, con el fin de comprender la práctica docente, desde lo que se vivió durante mi estancia en la escuela primaria y que a partir de eso es una herramienta para seguir con el proceso de investigación del presente trabajo.

1. El referente para construir la práctica educativa del Plan 2017 es el 2011.

Siguiendo el discurso y lógica del plan 2017 que sucede al plan de estudios 2011, señala que:

Tanto la consolidación del Modelo Educativo como la implementación nacional del Plan y programas de estudio para la educación básica serán procesos graduales, y muchos de los cambios planteados en el currículum requerirán tiempo para su maduración y concreción en las aulas, sin duda más allá del término de esta administración federal (Aprendizajes Clave para la Educación Integra, SEP, 2017, p.16)

Lo que refiere a la continuidad e implementación que deben tener los programas educativos, pues los resultados no son instantáneos y por el contrario llevan un proceso que implica tiempo y dedicación para comenzar a notar resultados en el sistema educativo. He aquí un testimonio de la recuperación que realizan los docentes de educación básica (Particularmente me refiero a las docentes de educación primaria de la escuela “Gral. Vicente Guerrero”) del plan 2011 como referente que apoya a la

construcción de su práctica educativa: quienes aluden a trabajar su práctica docente desde el antecedente que es el plan 2011. Escuchemos:

Pues es el que se emitió en el 2017, que es lo que le llamamos el de aprendizajes clave para la educación integral, también el 2011 Aja con el dos mil... de aprendizajes clave. RAR6oPrimEn2022

En este testimonio, se hace referencia a las políticas que se crean desde las instancias educativas correspondientes, pero que son las que rigen la práctica de este testimonio, es decir, únicamente está condicionada a lo que se implementa, y por otro lado también trabaja con otro programa cuando menciona: *“también el 2011”*, que refiere que aún no está desarrollando su práctica con la política educativa vigente, pero a la vez muestra que no identifica el plan de estudios que rige actualmente, pues muestra confusión hacia los planes de estudio que han regido la educación básica cuando menciona: *Aja con el dos mil... de aprendizajes clave*, y que se guía por los que atrae del modelo educativo, es decir reconoce únicamente el plan porque así es conocido. Es una forma de identificar que los planes de estudio llevan un tiempo para su planeación, implementación y así comenzar a notar resultados de las reformas elaboradas, como se menciona en el mismo plan de estudios 2017 *“...muchos de los cambios planteados en el curriculum requerirán tiempo para su maduración y concreción en las aulas, sin duda más allá del término de esta administración federal” (Plan de estudios 2017, p. 16)* resulta ingenuo pensar que los planes comienzan a dar frutos de manera inmediata, por ello es que el testimonio, considera los dos programas educativos, para poder concretar y retomar las herramientas que le brindan cada uno. He aquí un segundo testimonio:

Bueno eh, me voy a ir más al programa estamos trabajando el programa 2017, estamos ahorita trabajando los dos, 2011 y 2017 estamos en esa transición (MEGE4oPrimEn2022)

Aquí se hace mención que se sigue trabajando con los dos planes de estudio y que se encuentra en la transición de planes, pues como se menciona es importante el paso a una nueva forma de trabajo educativo que establece las políticas educativas, pero es importante detenernos a reflexionar sobre el paso que damos al cambio de un plan y

otro, y cuáles son las condiciones en las que se encuentra en esta transición que se menciona. Hace referencia al trabajo con el plan vigente cuando dice: *me voy a ir más al programa estamos trabajando el programa 2017*, define y reconoce cuál es el programa de estudio que rige su práctica, y además reconoce la influencia que puede tener el Plan anterior que influye en la implementación del actual, pues menciona: *estamos ahorita trabajando los dos, 2011 y 2017 estamos en esa transición*”, cuando menciona *estamos en esa transición*, se refiere a que es necesario trabajar con ambos, pues así comenzará a conocer lo que le ofrece cada uno y que puede obtener para fortalecer su práctica educativa. Escuchemos el siguiente testimonio:

El plan de estudios 2017, pero seguimos trabajando un poco como referente con el 2011 porque creo que es un trabajo muy bien elaborado y argumentado (PIBR6oPrimEn2022)

Nos refiere que aún después de que se instruye trabajar con el plan de estudios vigente, es necesario seguir tomando de referencia el 2011, porque las condiciones y características son más estructuradas para atender y cubrir las necesidades, y así fortalecer su práctica docente. Además nos habla de esa construcción que logra realizarse en el Plan 2011, pues al considerarse “*un trabajo muy bien elaborado y argumentado*” nos hace referencia que al ser referente se ocupa en algunas situaciones y circunstancias, dependiendo el trabajo y las herramientas que quizá no se encuentran en el Plan de estudios vigente (2017). Escuchemos el siguiente testimonio:

Actualmente estamos trabajando con el 2017, pero en algunas ocasiones nos regimos con el 2011, sobre todo porque trabajamos colaborativamente todas las maestras de tercero y en ocasiones recurrimos al otro plan. (CSG3oPrimEn2022)

El testimonio menciona que su práctica docente la está construyendo con el plan de estudios 2017, pero hace algunas consideraciones, que retoma del programa anterior, debido a la forma de trabajo, cuando menciona: “*sobre todo porque trabajamos colaborativamente todas las maestras de tercero*”, pues es en referencia a la dinámica que tenían las docentes antes de la implementación del nuevo programa de estudios, que

a partir de este cambió la forma y organización, no solo del curriculum, sino también de la organización de la escuela, específicamente del tercer grado de educación primaria.

Por otro lado cuando menciona: *“y en ocasiones recurrimos al otro plan”* hace referencia a diversas circunstancias en las que pueden no encontrar características que permitan el desarrollo de sus habilidades de enseñanza- aprendizaje en las aulas de clase, por ello es que recurren al plan anterior con la necesidad de quedar sin dudas o inquietudes, además considera la visión del Plan de estudios 2011 que hace mención a: *“que incluya los diversos aspectos que conforman el desarrollo curricular en su sentido más amplio, y que se expresan en los principios pedagógicos”*. (Plan de Estudios, SEP, 2011, p. 26)

Es por ello que como hemos visto en este apartado, sin lugar a duda, los docentes que expresaron su sentir respecto al curriculum actual, coinciden en que para dar un paso hacia adelante con un nuevo proyecto educativo, deben, de manera determinada ir dejando el Programa anterior, pues al no conocer la nueva propuesta, se encontrarán algunas circunstancias que atienden como ellos están acostumbrados, mientras avanzan en el proceso de familiarizarse y hacer suyo el plan de estudios vigente.

2. Aprendizajes clave: un buen proyecto.

Con el antecedente del Plan de estudios 2011, en 2013 se realizó, bajo un pacto entre las principales fuerzas políticas de México (Pacto por México) una reforma al artículo tercero constitucional con el fin de obtener educación de calidad:

En diciembre de 2012, las principales fuerzas políticas del país pusieron en marcha un proceso de profunda transformación: la Reforma Educativa. Esta Reforma elevó a nivel constitucional la obligación del Estado Mexicano de mejorar la calidad y la equidad de la educación para que todos los estudiantes se formen integralmente y logren los aprendizajes que necesitan para desarrollar con éxito su proyecto de vida. (Aprendizajes Clave para la Educación Integral, SEP, 2017, p. 13)

Dicha reforma causó controversia, principalmente entre los docentes de los distintos grados, pues se mencionaba que sería una reforma laboral, que interpondría las

características laborales por encima de las necesidades educativas en las escuelas, principalmente en las de educación básica.

En ese sentido, y a pesar de las inconformidades del magisterio, se reforma el artículo tercero constitucional, en el que se establecen las reformas al Plan de estudios, el cual propone una educación de calidad. Por ello es importante escuchar cuáles son las opiniones que los docentes tienen acerca de este proyecto educativo, cuáles son sus fortalezas y cómo les ha funcionado en su práctica docente escuchemos:

A mí me parece un buen proyecto, eh... porque no... eh, bueno se trata de desarrollar las habilidades y no que sea solamente como conocimientos memorísticos, sino que el niño tenga la capacidad de reflexionar, de comunicarse, que le vean como un sentido a lo que...eh aprenden en la clase, no?
(RAR6oPrimEn2022)

En un primer punto de partida, el testimonio hace referencia a lo bueno que ha llegado a ser el proyecto de Aprendizajes Clave, pues deja en visto la importancia que se le da a los estudiantes para desarrollar habilidades, dejando de lado aquella lógica de trabajar la memorización, la docente muestra que el estilo de memorización no ha funcionado, según su experiencia. Por otra parte, hace una mención importante, pues deja claro cuáles son sus prioridades en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus estudiantes cuando menciona: *“sino que el niño tenga la capacidad de reflexionar, de comunicarse”*, se está poniendo en evidencia la importancia que le da a estas capacidades, que son de relevancia para el desarrollo del estudiante en su vida personal y profesional.

Y por último, da más relevancia a los procesos de enseñanza que se dan en el aula, y es importante, porque permite que haga un balance sobre su práctica, cuando dice: *“que le vean como un sentido a lo que...eh aprenden en la clase, no?”*, aquí se reflexiona, sobre si en verdad los contenidos son lo importante, o qué aprendizajes son aquellos que están dejando marcados a los estudiantes y cuáles son las habilidades que deben poner en práctica para poder seguir con su proceso de aprendizaje en educación básica, de acuerdo a lo que se establece en el curriculum. Escuchemos otro testimonio:

Creo que ha sido una experiencia buena, porque dentro de la organización escolar siempre se nos ha permitido jerarquizar contenidos, es decir no seguir al pie de la letra lo que el plan y programa maneja, sino de acuerdo a las necesidades que la comunidad educativa tiene. (PIBR6oPrimEn2022)

Nuevamente coincide en decir que el proyecto educativo de 2017, ha sido “bueno”, se entiende como bueno, al decir que ha sido de utilidad para su práctica educativa y que no ha presentado tantas dificultades para llevarlo a cabo en el desarrollo de aprendizajes. Se hace un poco de referencia a la flexibilidad que puede llegar a tener en este programa cuando se menciona: *“porque dentro de la organización escolar siempre se nos ha permitido jerarquizar contenidos, es decir no seguir al pie de la letra lo que el plan y programa maneja”*, primero nos quiere decir que en la escuela de trabajo (Escuela Primaria “Gral. Vicente Guerrero”) la organización les ha permitido trabajar el plan para poder escoger los contenidos de acuerdo a las características de sus estudiantes, en función del grado de estudio.

Por otro lado, se menciona la importancia de la comunidad educativa, no solo en el sentido que comprende la escuela y sus actores más cercanos (maestros, estudiantes y padres de familia), sino también la relevancia que tiene la comunidad donde se ubica y los actores que pueden llegar a influir, y que el mismo programa considera:

La educación no debe ser estática. Ha de evolucionar y responder a las características de la sociedad en la que está inserta. Cuando la educación se desfasa de las necesidades sociales y ya no responde a estas, los estudiantes no encuentran sentido en lo que aprenden, al no poder vincularlo con su realidad y contexto, pierden motivación e interés, lo cual se convierte en una de las principales causas internas de rezago y abandono escolar. (Aprendizajes Clave para la Educación Integral, SEP, 2017, p. 24)

Por ello es que la importancia que tiene la comunidad, el contexto y la sociedad donde se encuentra la escuela, juega un papel muy importante, pues es un factor que influye y que es considerado para el buen desarrollo de habilidades de los estudiantes de educación básica, sobre todo por los factores sociales, económicos y culturales que se cruzan con el desarrollo de la escuela. Escuchemos un testimonio más:

Ha sido una buena forma de trabajo, sobre todo porque desde mi punto de ver el aprendizaje de los estudiantes, es más sencillo que ellos generen competencias que les sirvan para su formación (CSG3oPrimEn2022)

Cuando menciona: *“Ha sido una buena forma de trabajo”*, refiere a lo que desde su punto de vista y su experiencia le ha funcionado para las sesiones en el aula, además retoma la importancia del aprendizaje de los niños y las niñas, pues ha sido (el Plan) un generador de competencias que les permite crear las condiciones para construir y transformar el entorno donde se desarrolla, como lo establece el Plan de Estudios:

Esta relación entre lo mundial y lo local es la clave para que el aprendizaje contribuya a insertar a cada persona en diferentes comunidades en las que pueda pertenecer, construir y transformar. (Aprendizajes Clave para Educación Integral, SEP, p. 23)

En este sentido, cuando refiere la facilidad que puede tener para el estudiante el generar competencias para su formación, refiere y señala a que conoce lo que pide el Programa y puede establecer las pautas y características de sus estudiantes, con el fin de lograr y alcanzar las metas del Plan de estudios.

Es interesante observar cómo los docentes, reconocen lo que ha funcionado del Plan, con el fin de mejorar su práctica educativa, por ello, mencionan las características que favorecen a esta, pero también que favorecen el aprendizaje de los niños y las niñas, y reconocen la importancia de los factores que influyen, como lo son las características sociales, el desarrollo de las habilidades y la relación que se establece con los padres de familia para lograr los procesos de enseñanza-aprendizaje, como se refiere en el Programa de estudios (Aprendizajes Clave)

3. Contenidos, los que realmente importan.

Los contenidos que ven en las aulas, son de las características más importantes que tienen que cuidar y comprender los docentes en educación básica, al hablar de estos, puede hacer pensar que únicamente nos referimos a los temas de las distintas asignaturas y campos de formación, pero, veamos que dice el programa acerca de estos:

El currículo no solo debe concretar los fines de la educación (los para qué) en contenidos (los qué), sino que debe pautar con claridad los medios para alcanzar estos fines (es decir, los cómo). (Aprendizajes Clave para la Educación Integral, 2017, SEP, p. 34)

Cuando hablamos sobre los fines educativos, debemos entender y comprender los medios por los que podemos llegar a estos, si bien es cierto los contenidos son de gran relevancia, pero, además de estos, debemos considerar otros aspectos:

Por ello es preciso que en este plan de estudios se reconozca que la presencia o ausencia de ciertas condiciones favorece la buena gestión del currículo o la limita. Dichas condiciones forman parte del currículo en ese sentido. (Aprendizajes Clave para la Educación Integral, 2017, SEP, p. 34)

Estas condiciones, pueden o no estar consideradas en la práctica de los docentes de la escuela primaria, pueden también llegar a verse limitadas por las características educativas de los actores, y cómo construyen los actores de la educación las condiciones adecuadas para con los contenidos y alcanzar las metas y los fines implementados en el Programa. Veamos un testimonio:

Eh... se habla por ejemplo de una educación integral pero creo que no hemos logrado eh... llevar a cabo, una educación integral en su totalidad porque se dejan de lado muchos aspectos sociales y este...Que influyen en el aprendizaje de los estudiantes, pero los curricul... el currículum actual y de todas las reformas anteriores únicamente se basan más en contenidos (RAR6oPrimEn2022)

En primer lugar, se reconoce que no se ha logrado llegar al fin de la educación, que es construir una educación integral: *“Eh... se habla por ejemplo de una educación integral pero creo que no hemos logrado eh... llevar a cabo”*, considerando los aspectos sociales que no se han involucrado en el proceso educativo, pero que estos, toman una influencia importante en el desarrollo de los estudiantes, ahora bien, se menciona: *“el currículum actual y de todas las reformas anteriores únicamente se basan más en contenidos”*, cuando nos referimos a esto es porque hablamos de los procesos que se desarrollan en el aula, pero que ponen más importancia a lo que se pide sobre los campos

de formación académica, y de las asignaturas como español, matemáticas, ciencias naturales, etc. Veamos el siguiente testimonio:

Me refiero, a que nos preocupamos a que aprendan contenidos de español, matemáticas, ciencias y demás, pero porque es lo que se les está exigiendo en el mundo laboral y social, pero no nos preocupamos por sus aspectos emocionales, de valores, es decir esos contenidos de las asignaturas (CSG3oPrimEn2022)

Aquí muestra una preocupación, real y sincera: *“Me refiero, a que nos preocupamos a que aprendan contenidos de español, matemáticas, ciencias y demás”*, pero haciendo énfasis es importante que nos detengamos a analizar nuestra práctica, pues debemos evaluar los resultados, no solo en términos cuantitativos, sino para analizar y comprender qué logros y alcances se han obtenido de manera personal en la vida de los estudiantes.

Nuevamente nos encontramos con las condiciones mundiales que influyen en el proceso educativo, pues el mismo plan de estudios nos refiere a dichas características:

Hoy el mundo se comprende como un sistema complejo en constante movimiento y desarrollo. A partir del progreso tecnológico y la globalización, la generación del conocimiento se ha acelerado de manera vertiginosa, y las fuentes de información y las vías de socialización se han multiplicado de igual forma (Aprendizajes Clave para la Educación Integral, SEP, 2017, p. 25)

Es por ello que las características del curriculum en cuanto a contenidos va enfocado a las exigencias del entorno mundial, pues deben atender las necesidades para los que la sociedad se ve envuelta. Pero esto permite aún más analizar y reflexionar sobre los contenidos, pues debemos de analizar los resultados obtenidos.

Al hablar de los contenidos, casi nunca nos detenemos a pensar en uno de los aspectos más importantes y que se menciona: *“pero no nos preocupamos por sus aspectos emocionales, de valores, es decir esos contenidos de las asignaturas”*, estos aspectos son los que como docentes debemos considerar para el desarrollo cognitivo de

los estudiantes, y deben de marcar la pausa para su desarrollo en las aulas de clase, pero aquí es importante señalar, que los tiempos, las exigencias, los problemas y todas las características que el docente enfrenta, no permiten atender estas, por el contrario, se da más importancia al cumplimiento del curriculum. Aquí un testimonio más:

Definitivamente que los chicos aprendan cosas que les van a ser útiles que les sirvan para toda su vida, creo que el sistema educativo está lleno como de mucha burocracia, mucha paja, por así llamarle, digo no creo que los contenidos que veamos no son necesarios sino que creo que es demasiado lo que se les está enseñando a los niños, ha sido como mal, mal acomodado y creo que por eso en este nivel de sexto de primaria , los muchachos ya están hasta un poco como cansados de tanto ir a la escuela (PIBR6oPrimEn2022)

Priorizar aquellas cosas que sean de importancia para su vida, puede tener diferentes interpretaciones, pues sabemos que en cada estudiante influyen diferentes aspectos, como el contexto en el que se desarrolla, y eso hace que los niños y niñas prioricen de acuerdo a sus necesidades, pueden ser mas en un aspecto o campo de formación que en otro.

Sin lugar a duda la burocracia juega un papel muy importante en el papel docente, es bien sabido que los maestros y maestras pasan mucho tiempo de su trabajo en temas administrativos y burocráticos, eso retrasa aún más el proceso de enseñanza de los estudiantes, pues los contenidos se ven detenidos por estos aspectos externos al aula. Cuestionarnos sobre el “acomodo” de los contenidos, puede resultar un poco contradictorio, pues necesitamos primero entender los procesos de aprendizaje de los estudiantes, para poder decir hasta qué grado es bueno seguir con los métodos de enseñanza.

Pero si es bueno, referir a lo que se obtiene en el último grado de educación primaria, pues es una prioridad el lograr los objetivos curriculares y los contenidos a costa de lo que sea, dejando de lado el sentir de los estudiantes, reflexionar sobre nuestra práctica, es con el fin de ver de alguna forma la flexibilidad del Plan, para que lleguemos a evaluar y avanzar con lo que se puede o no lograr.

4. Los docentes, su sentir real.

Por mucho tiempo, se nos ha señalado (a los docentes) de lograr, o no, el objetivo educativo de acuerdo a las necesidades y características sociales que se viven, desde el fin del siglo, con el comienzo del modelo neoliberal se ha puesto en entredicho el papel que juegan, no solo los maestros, sino las escuelas y sus actores:

Uno de esos mitos radica en la afirmación de que la solución de los problemas económicos de nuestros países depende de la eficiencia de las instituciones educativas... La realidad es muy distinta de la explicación que pretende ese mito. Vivimos en un sistema socioeconómico que es enemigo de la cultura y de la ciencia, vivimos en un sistema que es enemigo de la verdadera educación.(Reforma sin futuro y resistencia magisterial y popular, 2017, SEP, p. 20)

Es así como a lo largo de los últimos treinta años, se ha cuestionado el sentir docente, pues son estos, los principales actores que influyen en el proceso educativo en el país. Pero el sentir, no solo se relaciona con lo que viven en sus aulas o escuelas, sino todo aquello que gira a su alrededor y que influye en su práctica educativa, un aspecto interesante es escuchar cómo se sienten vistos desde la política educativa y cuál es la función que juegan en el escenario social-político. Veamos un testimonio:

Yo creo que nos ven como conejillos de indias, no, nos ponen a prueba todo lo que creen que puede funcionar, cambian y cambian, pero no se sientan a ver cómo es que realmente reaccionamos, pues ellos detrás de un escritorio, en una oficina, solo se encargan de formular, elaborar, promulgar, pero y nosotros, ¿dónde quedamos? (CSG3oPrimEn2022)

La política educativa se visualiza, en este caso, sólo para usos de conveniencia para los que están más arriba de las escuelas, es decir, de acuerdo a los intereses sólo elaboran acciones para poner a prueba, pero no se sientan a escuchar lo que sienten los docentes. Cuando menciona: *“pero no se sientan a ver cómo es que realmente reaccionamos, pues ellos detrás de un escritorio, en una oficina”*, se refiere a ese sentir

por la burocracia que ha dejado de ser empática, que se olvida de lo que hay y de quienes viven la práctica educativa de manera real en las aulas de clase.

Y también es el sentir porque nunca o casi nunca se les ha tomado en cuenta: *pues ellos detrás de un escritorio, en una oficina, solo se encargan de formular, elaborar, promulgar, pero y nosotros, ¿dónde quedamos?*, este ha sido el reclamo más fuerte por más de veinte años, la consigna que se realizó a partir de diferentes reformas, que no se puede realizar una reforma educativa sin considerar a los maestros, pues son ellos los que llevan el trabajo más fuerte de la educación. Escuchemos:

Ahí sí son pues yo considero que considerados a veces como una gran, una parte importante porque eh... a veces se usa el voto docente para lograr cuestiones políticas, ¿no? Y hacer este... negociaciones, esa es una parte de una política más social, ¿no? (RAR6oPrimEn2022)

La importancia que puede llegar a tener el magisterio, no solo en los aspectos sociales, sino también en el ámbito político: *a veces se usa el voto docente para lograr cuestiones políticas*, como hemos visto, los líderes sindicales, integrantes de las zonas escolares o altos funcionarios de la secretarías de educación pública o estatales, son movidos por intereses políticos y personales, que no dejan de ser legítimos, pero se cuestiona el cómo se utiliza a los docentes para cumplir dichos objetivos.

Por otro lado: *“Y hacer este... negociaciones, esa es una parte de una política más social, ¿no?”*, los maestros y las maestras llegan a un grado en el que negociar socialmente para mejorar sus condiciones laborales o académicas, estas negociaciones se dan principalmente entre los grupos políticos, pues es bien sabido el peso y la influencia que los docentes llegan a tener en la sociedad, esto con el fin de ver un beneficio de grupo o alianza política:

Éste siempre se mantuvo en posesión del propio poder estatal; lo que en realidad obtuvo la facción sindical comandada por Elba Esther fueron enormes privilegios políticos y económicos para apuntalar su predominio sobre el sindicato magisterial y alimentar la insaciable ambición de riqueza y poder político de la otrora “humilde profesora chiapaneca (Reforma sin futuro y resistencia magisterial y popular, 2017, p. 36)

Y así ha sido por algunas décadas, políticos (lobos), disfrazados de maestros (ovejas) logran involucrarse entre los docentes y poco a poco escalan de puestos (directivos, supervisores, jefes de departamento, etc.) y desde los diferentes puestos han logrado alcanzar puestos de elección popular y administrativos en una dependencia gubernamental.

Todo esto no tendría mayor problema (insisto, tienen todo el derecho que está consagrado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos), sino fuera por las presiones que se hacen por parte de estos individuos que se involucran en algo más allá de los pedagógico y administrativo en el sector educativo. Leamos este otro testimonio:

Ay pues este... es que a veces se cortan los procesos por tanta saturación de asignaturas, no se cuidan los procesos, es más, es mucha información y poco los procesos de los niños, es que está muy cargado el trabajo (MEGE4oPrimEn2022)

Al mencionar: “*es que a veces se cortan los procesos por tanta saturación de asignaturas, no se cuidan los procesos*” deberíamos de reflexionar la práctica que llevamos a cabo, como lo hicimos en otro apartado, cuestionarnos la sobre carga de asignaturas o contenidos tendrá que ver más con un proceso psicológico- pedagógico, pero analizarlo desde un punto de vista políticos administrativo, es más factible, pues la mayoría de los docentes coincide en las condiciones que nada favorecen la práctica educativa.

Nos encontramos con condiciones adversas para llevar a cabo los procesos de manera adecuada:

I. La saturación de los grupos, en ocasiones los docentes han llegado a tratar con grupos de hasta cuarenta estudiantes, lo que no permite que el proceso de la atención al grupo de manera ordenada y eficiente no se lleve a cabo.

II. La atención a la diversidad, es bien sabido que la mayoría de escuelas de educación básica presenta un grave problema de atención a la diversidad, pues no cuenta con las características para atender a una diversidad educativa.

III. La falta de recursos, desde luego que en los discursos se habla de una escuela idónea, que siempre queda en el imaginario de los políticos y las autoridades, pues al bajar a la realidad en la escuela primaria, nos encontramos con la escasez de recurso y el hecho de solicitarlo es aún más complicado, por lo que las escuelas deciden cubrirlos con sus recursos o simplemente estar sin ellos.

Y así podríamos enumerar más y más ejemplos de las adversidades para el desarrollo total de las escuelas, pero sin lugar a duda la lista sería interminable. Pero lo más importante es señalar lo que nos detiene en nuestra práctica educativa, pues incluso los mismos directivos dan prioridad a lo que no se relaciona con los procesos pedagógicos de los estudiantes, por el contrario se quedan muy abajo y no se les da prioridad. Además la carga y saturación de lo administrativo, detiene aún más los procesos, tan es así que los docentes mismos identifican este problema y al sentir los tiempos de evaluación muy encima, deciden sacar el ciclo escolar a como dé lugar, esto genera que los contenidos queden a medias y en muchos casos ni siquiera sean abordados.

Pudiera ser que el gobierno en sus tres niveles (municipal, estatal y federal) con toda la burocracia que lo involucra, no ha alcanzado a entender que el sentir de ellos está muy alejado del sentir docente, que se considera como el real, pero que ni siquiera lo es, pues sabemos que el sentir más sincero y que se debe tomar en cuenta es el de los estudiantes, y aunque pareciera que en muchas ocasiones es al que menos se le da importancia, debemos reflexionar, pues la práctica docente es y será siempre con ellos y por ellos.

5. Asumir nuestros compromisos con la educación.

Como hemos visto, nuestro sistema educativo presenta diferentes problemáticas que han complicado aún más el desempeño de los planes y las políticas educativas

vigentes, esto es sin lugar a duda por diversos factores, sociales, políticos económicos, etc., pero en general, se debe hacer un compromiso de todos los actores educativos, para lograr alcanzar nuestras metas y objetivos comunes.

El compromiso es de los docentes pues es reconocido y valorado en la función social que desempeñan:

La principal función del docente es contribuir con sus capacidades y su experiencia a la construcción de ambientes que propicien el logro de los aprendizajes esperados por parte de los estudiantes y una convivencia armónica entre todos los miembros de la comunidad escolar, en ello reside su esencia. En consecuencia, los padres de familia y la sociedad en su conjunto han de valorar y respetar la función social que desempeñan los profesores. (Aprendizajes Clave para la Educación Integral, SEP, p. 114)

En este sentido los docentes, reconocen su compromiso, pero el asumirlos, puede o no funcionar, más bien, es una cuestión para que todos hagamos lo que nos corresponde y así poder concretar nuestros objetivos en el campo educativo. Escuchemos un ejemplo que nos menciona acerca del compromiso docente:

Dentro de esta problemática yo creo que como docentes tenemos un gran compromiso, porque reformas vienen y reformas van, entonces yo creo que como maestros si tenemos ese compromiso de eh... estarnos preparando continuamente, porque la formación no termina con la Normal, esta parte es la formación inicial, no pero, hay que estarse documentando bastante, leyendo continuar, continuar siempre con la formación y aun así aun con un doctorado te digo, me falta mucho que aprender, ¿no?
(RAR6oPrimEn2022)

Asumir el compromiso docente, no implica solo en la cuestión educativa, sino también en el aspecto social, porque reconocer que los constantes cambios se dan a las políticas educativas y que eso influye en nuestro trabajo del día a día. Es muy sincero el testimonio cuando menciona: *“porque reformas vienen y reformas van”*, asumir el rol de estar preparados, pues si la política educativa está en constante cambio y transición habrá que atender esas circunstancias en las que se va dando nuestra práctica, no queda más que acoplarnos para seguir adelante en nuestra labor.

La formación continua es un compromiso aún mayor, el hecho de no quedarnos solo con lo que se nos dio en la escuela de nuestra formación, influye para que nuestro trabajo sea más eficiente y atienda a las necesidades de nuestra escuela en contexto. No es solo por el hecho de seguir con la formación y tal vez, crecer de manera profesional o laboral, sino también por el compromiso que tenemos como agentes de cambio, agentes sociales, crear las condiciones para que nuestros estudiantes sean personas preparada y puedan tener la capacidad de analizar, reflexionar y pensar de manera crítica y autónoma. Leamos el siguiente testimonio:

Como docente si, desde diferentes perspectivas, eh el tratar de solucionar estas problemáticas que enfrenta el sistema educativo, primero eh creo que tiene que ver con una posición, no solamente única, sino pertenecemos a un sindicato y creo que a partir de ahí podríamos nosotros levantar la voz y bueno pues vigilar esta cuestión (PIBR6oPrimEn2022)

Un hecho de reconocer de los docentes, es que identifiquemos las problemáticas que aquejan nuestra labor del día a día, pero es aún más de reconocerse, el valor que los docentes toman para tratar de mejorar su práctica y salir de la problemática en la que se encuentran sumergidos. Por otro lado, reconoce la unión que deben asumir para lograr cambios que beneficien, cuando menciona: *“no solamente única, sino pertenecemos a un sindicato y creo que a partir de ahí podríamos nosotros levantar la voz”*, se traduce a que reconocen que pueden alcanzar grandes beneficios siempre y cuando se lo propongan, pues como bien sabemos y hemos visto, los sindicatos del magisterio tienen un peso real frente a la sociedad y la burocracia del Estado.

Al mencionar: *“eh el tratar de solucionar estas problemáticas que enfrenta el sistema educativo”*, nos refiere a que desde luego y que por mucho tiempo se han buscado las condiciones de los docentes por darle solución a las problemáticas, pero, quizá, en el camino han sido detenidas y trabadas incluso por las mismas autoridades educativas pues se considera que no hay condiciones para solucionar dichas problemáticas.

Entonces bien, el compromiso está hecho para generar condiciones más favorables para el Sistema Educativo, pero queda en entredicho lo que se haga o no haga por parte de autoridades, para dar resultados favorables hacia los niños y las niñas del país. Por ello debemos desde nuestra trinchera, dar lo mejor y aunque quizá parezca un poco absurdo, exigir, conocer, informarnos para que juntos podamos ir construyendo una mejor condición para nuestras aulas.

Pues es el de asumir un papel, un rol que vaya más allá de lo que nosotros mismos nos ponemos como barrera, es decir, somos transformadores sociales y eso implica que juguemos los diferentes papeles, si nuestro papel como docentes, pero también como aquellos sujetos que están comprometidos con la sociedad y eso conlleva a que vayamos contribuyendo con las familias para la transformación y mejoramiento de las condiciones de la sociedad (CSG3oPrimEn2022)

Una vez más, es el llamado a asumir nuestro compromiso como transformadores sociales, aquellos que están comprometidos con una sociedad que ha ido y sigue en constante cambio, pero que no deja de exigir en las aulas, y que implica atender con todas las características con las que se presenta:

El Modelo Educativo reconoce que los logros que nuestro país alcanzó a lo largo del siglo XX se relacionan con la tarea docente, pues con gran sentido de responsabilidad social muchos profesores asumieron el compromiso de prepararse para su quehacer profesional, ya fuera en las escuelas normales o en paralelo a la práctica docente que en ocasiones debieron asumir con poca preparación. También el Modelo destaca que para afrontar los retos que impone el mundo globalizado del siglo XXI (Aprendizajes Clave para la Educación Integral, SEP, 2017, p. 13)

Cuando refiere a: *“pero también como aquellos sujetos que están comprometidos con la sociedad y eso conlleva a que vayamos contribuyendo con las familias para la transformación y mejoramiento de las condiciones de la sociedad”*, refiere a que nuestro compromiso va más allá de una función docente que queda de lunes a viernes un cierto horario dentro de nuestras escuelas, sino que también es afuera de las escuelas, en nuestras comunidades, con nuestras familias, pues vernos como “sujetos” que siguen

transformando deja de lado nuestro papel de maestros para seguir con el nuestro, el de ciudadanos comprometidos con la naturaleza, la sociedad y la población en general.¹

Por último queda la tarea de asumir nuestros compromisos que cada uno identificamos para emplear nuestra función docente de manera eficaz, brindando las mejores condiciones para los estudiantes, porque como se mencionó en un principio, son ellos el factor principal para llevar a cabo nuestra práctica docente. El no reconocer y no asumir nuestros compromisos, pueden generar aún más complicaciones para nuestra función como maestros y maestras, y si sabemos que las autoridades y políticas no juegan siempre a nuestro favor, no nos queda el papel de ser indiferentes ante la realidad de nuestro Sistema Educativo.

Cada una de las opiniones aquí presentadas son el reflejo del problema que se encuentra, cuando nos acercamos para conocer el sentir docente, es fácil construir foros, encuentros, mesas de trabajo entre autoridades y el magisterio, pero nunca es posible, hasta este momento, que los maestros se expresen de manera crítica y sincera, pues son en muchas ocasiones, condicionados a lo que es necesario decir o lo que el Estado quiere escuchar, sería bueno que los docentes tengan una participación real en el diseño y construcción de los Programas de Estudio y eso sería una reforma real en beneficio de los niños y niñas de nuestro país.

¹ Véase anexo 1, imágenes 1, 2, 3 y 4, donde se muestran las entrevistas realizadas a las docentes y comparten su experiencia aquí plasmada.

Conclusiones.

Para concluir con este trabajo, es importante referir a lo que se estableció en el objetivo de la investigación que era identificar y confrontar las políticas educativas en la práctica docente, vistas desde una problemática que se identificó en la misma escuela primaria, dicho proceso fue real, pues se analizó lo que se dice en el plan vigente y lo que se vive, confrontar es una tarea complicada que no se realizó del todo, pero que dio pasos importantes, cuando desde un análisis teórico se comparó con lo que se había rescatado de la experiencia docente que es la realidad en las aulas.

Ahora bien, es buen momento para comentar que esta tesis que se construyó fue elaborada con el único propósito de contribuir a las cuestiones docentes que se enmarcan después de casi dos años de vivir la realidad, una realidad que es la de miles y millones de maestras y maestros, pero que permite establecer las pautas para la investigación. Este trabajo únicamente tiene el objetivo de que se analice, un aspecto que está presente y que ha comenzado a ser problema, que no pasará en días o meses, sino que corresponde a todos lo que construyen el proceso educativo, para que se den alternativas de solución, y no se vuelvan más contradictorios con la realidad.

Dentro de los hallazgos podemos concluir, que como bien se mencionó, las políticas educativas son un problema que han aquejado al magisterio, pero que poco se ha hecho, además que permite hacer un balance por los procesos y las reformas que hemos transitado, para llegar al punto que nos encontramos, analizar también como estamos viviendo nuestra práctica docente y a partir de que referentes, pues llegar a los objetivos establecidos por el discurso suena en ocasiones algo casi imposible, pero que se hace únicamente la apariencia de intentarlo para que se crea que se está trabajando.

El análisis crítico del discurso es un enfoque que nos permite valorar lo que estamos haciendo, pues no podemos quedarnos únicamente con lo que se nos dice desde la política educativa o la política pública, como docentes debemos asumir también nuestro rol de investigadores, personas que reflexionan y que están conscientes de su

papel de agentes de cambio, ese papel que permite que la sociedad de giros a la derecha o a la izquierda pero que son de importancia en el proceso educativo.

Y por último es importante mencionar que esta investigación abre las puertas para los procesos que están entre nosotros, pues como bien lo mencioné, la política y la educación son ámbitos que van de la mano y que si el país gira a la izquierda (políticamente hablando) la educación también lo hará, lo mismo que si lo hace a la derecha, entonces este es un preámbulo para que se analice lo que se sigue construyendo en materia de políticas educativas, no es un tema cerrado, este tema tendrá mucho que exprimir, pues ahora mismo se pueden analizar los aspectos de la Nueva Escuela Mexicana o lo que se pretende establecer en el Plan de estudios 2023, entonces la puerta queda abierta, depende de nosotros hasta donde lleguemos.

Referencias.

- Aprendizajes Clave para la Educación Integral, (2017), SEP.
- Artículo 3 constitucional , (1917), *EVOLUCION JURIDICA DEL ARTICULO 3 CONSTITUCIONAL EN RELACION A LA GRATUIDAD DE LA EDUCACION SUPERIOR*, Servicio de Investigación y Análisis- Cámara de Diputados
- Casarini, M. (1999). *Teoría y diseño curricular*. Trillas
- Castillo-Alemán G., (2011), *Las políticas educativas en México desde una perspectiva de política pública: gobernabilidad y gobernanza*, <http://mapeal.cippeec.org/wp-content/uploads/2014/05/CASTILLO-ALEMAN-Las-pol-ed-en-M%C3%A9xico-dde-una-persp-de-pol-p%C3%BAb.pdf>
- Dijk, (1999), *El análisis crítico del discurso*: <http://www.discursos.org/oldarticles/EI%20an%E1lisis%20cr%EDtico%20d-el%20discurso.pdf>
- Fierro- Contreras Johana, 2003, *La práctica docente y sus mediciones*. https://iescapayanch-cat.infed.edu.ar/sitio/wp-content/uploads/2020/03/La_practica_docente_y_sus_dimensiones.pdf
- Instituto Nacional para la Evaluación Educativa, (2018) *La política educativa de México desde una perspectiva regional*, INEE.
- Martínez Rizo, (2018), *Reflexiones sobre las políticas educativas*, RLEE (México)
- Martínez, Schweig y Goldschmidt, (2016) *Reflexiones sobre las políticas educativas*. RLEE (México)
- Navarro Gallegos, (2017), *Reforma sin futuro y resistencia magisterial y popular*, UPN
- Pérez Gómez Ángel, (1995), *La escuela encrucijada de culturas*, *Investigación en la escuela*. No. 26
- Pérez Gómez Ángel, (2000), *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*, Colección Pedagógica Universitaria.
- Pérez Rocha Ángel, (2017), *CRÍTICA Y AUTOCRÍTICA DE LA EDUCACIÓN*, *Reforma sin futuro y resistencia magisterial y popular*, UPN.

- Sánchez, P. R, 1993, *DIDÁCTICA DE LA PROBLEMATIZACIÓN EN EL CAMPO CIENTÍFICO DE LA EDUCACIÓN*, Perfiles educativos.
 - Santamaría, (2013), *Paradigmas de la investigación educativa: de las leyes subyacentes a la modernidad reflexiva*, ENTELEQUIA, https://www.researchgate.net/profile/Jose-Santamaria-8/publication/257842598_Paradigmas_de_Investigacion_Educativa_Paradigms_on_Educational_Research/links/00463525f9bb30665b000000/Paradigmas-de-Investigacion-Educativa-Paradigms-on-Educational-Research.pdf
 - Tarrés M. L, (2001), *Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social*, El Colegio de México
- Vergara Fregoso M., (2016). *La práctica docente. Un estudio desde los significados*. CUMBRES.

Anexos

Anexo 1: Imágenes

Imagen 1. Entrevistas

Pregunta	Maestra (RAR6oPrimEn2022)	Maestra (MEGE4oPrimEn2022)	Maestra (PIBR6oPrimEn2022)	Maestra (CSG3oPrimEn2022)
Nombre	Rosalba Arellano Rosales	María Elena García Escobar	Perla Isabel Basurto Rangel	Cristina Segundo Guzmán
Edad	47 años	52	31	42
Años en el servicio	26 años	32	10	5
¿Por qué decidió ser maestro de educación básica?	Ah porque era una escuela que eh estaba muy cerca de mi domicilio, yo soy vecina de ahí de San Juan Ixtacala en la calle primero de mayo esa calle que da hacia la CONASUPO y entonces era una escuela muy cercana y eh... pues era lo, la posibilidad más, sino para mis posibilidades también.	Bueno, eh desde que yo recuerdo a mí me gustaba mucho dar clase, me gustaba enseñarle a los más pequeños, a mis hermanos a mis primos.	Me gusta mucho compartir lo que yo sé, desde que estaba chiquita, pues, me fije esa meta de ser docente y luche mucho por alcanzarla lo logré y bueno resumiendo la respuesta creo que es por vocación que soy docente	Porque creo que me gusta mucho trabajar con los niños y las niñas, además es una forma de contribuir al cambio de la sociedad, desde aquí, desde la escuela.
Grado con el que labora actualmente	Sexto grado	Cuarto grado	Sexto grado	Tercer grado
¿Cuál es el plan de estudios que actualmente rige su práctica educativa?	Pues es el que se emitó en el 2017, que es lo que le llamamos el de aprendizajes clave para la educación integral Sino también el 2011 y con el dos mil... de aprendizajes clave.	Bueno eh, me voy a ir mas al programa estamos trabajando el programa 2017, estamos ahorita trabajando los dos, 2011 y 2017 estamos en esa transición	El plan de estudios 2017, pero seguimos trabajando un poco como referente con el 2011 porque creo que es un trabajo muy bien elaborado y argumentado.	Actualmente estamos trabajando con el 2017, pero en algunas ocasiones nos regimos con el 2011, sobre todo porque trabajamos colaborativamente todas las maestras de tercero y en ocasiones recurrimos al otro plan porque se nos hizo más fácil cuando lo vimos en el otro plan, pero en general nos

Fuente elaboración propia.

Imagen 2

¿Cuál es su experiencia en relación con el proyecto educativo enfocado al desarrollo de competencias, de aprendizajes clave?	A mí me parece un buen proyecto, eh... porque no... eh, bueno se trata de desarrollar las habilidades y no que sea solamente como conocimientos memorísticos, sino que el niño tenga la capacidad de reflexionar, de comunicarse, que le vean como un sentido a lo que...eh aprenden en la clase, no? Sí que no sea nada más lo que se dice sea puro conocimiento, sino que desarrollen las capacidades, más capacidades de expresión por ejemplo, no? Tanto escrita como oral.	Pues justamente desde el 2011 empezamos a trabajar de esta manera, ha sido un poquito difícil por el cambio de objetivos a los aprendizajes esperados porque eso es más ambicioso.	Creo que ha sido una experiencia buena, porque dentro de la organización escolar siempre se nos ha permitido jerarquizar contenidos, es decir no seguir al pie de la letra lo que el plan y programa maneja, sino de acuerdo a las necesidades que la comunidad educativa tiene, pues si como colocándolo en orden de prioridades que es lo que los chicos necesitan, entonces creo que para nosotros no fue algo tan novedoso trabajar a partir de este plan porque como que ya lo veníamos haciendo, reitero es como parte de una organización interna que tenemos, además de que casi siempre trabajamos las asignaturas de manera cómo conectada, de manera transversal, fue sencillo	Ha sido una buena forma de trabajo, sobre todo porque desde mi punto de ver el aprendizaje de los estudiantes, es más sencillo que ellos generen competencias que les sirvan para su formación, además, creo que lo establecen para preparados a lo que se exige en el mundo laboral, en la sociedad, lo vemos como la construcción, no solo académica o profesional, sino también personal y social, para eso se prepara a los estudiantes en la actualidad, bueno con este plan.
--	---	--	---	--

Fuente: elaboración propia.

Imagen 3. Entrevista

<p>¿Desde su punto de vista, cuál es la principal problemática que enfrenta el sistema educativo hoy en día?</p>	<p>Pues yo creo que no hay como un modelo educativo bien planteado, no? A veces son retomados de otros países de otros contextos y no se ha generado uno propio del país, eh otro punto es que se deja fuera a los agentes principales que son los docentes que estaría muy bien que participáramos en la construcción, no nada más en la revisión, ahorita por ejemplo ya está listo el nuevo programa que va a operar este sexenio, pero por ejemplo si viene una parte de análisis, pero pues ya están constituidos los programas, no? Pero tal así como que se haga un planteamiento surgido de las necesidades</p>	<p>Que al maestro se le han dado muchas responsabilidades, que son importantes, pero que no son totalmente de él, tantas asignaturas, por ejemplo vida saludable, educación socioemocional, aparte todos los comités que se manejan en común en la escuela o gestiones que nos dan, eh restándonos tiempo para darle a los niños eh esa, esos momentos de aprendizaje</p>	<p>Son bastantes problemáticas las que tiene el sistema, pero una que es un foco rojo que todos vemos, pero quien tiene que solucionarlo creo que no es el mal manejo a la hora de colocar los docentes en las escuelas, yo veo año con año que hay normalistas que salen con muchas ganas de trabajar, con muchas estrategias, mucha dinámica y de pronto los frenan porque no hay donde colocarlos, no hay plazas en las escuelas y quienes estamos ya laborando por ejemplo yo en el lugar donde estoy hay bastantes plazas no se han podido cubrir normie el directivo</p>	<p>Que solo nos preocupamos, pero no enfrentamos la parte que nos toca, como actores todos, tenemos una tarea, pero lo que pasa es que los padres de familia, en muchas ocasiones dejan todo a los docentes y los docentes establecemos esa línea de decir no me corresponde, entonces no llegamos a buenos términos, sin darnos cuenta que los más afectados son los estudiantes. También creo que más arriba también tenemos el gran problema, que como lo dije antes, solo se dedican a construir sin considerar, no solo a los maestros</p>
--	---	---	--	---

Fuente: elaboración propia.

Imagen 4

<p>¿Qué cree usted que ha priorizado el currículo?</p>	<p>Ahí fíjate que yo creo que lo que ha priorizado es como la cantidad de contenidos temáticos, no? Eh... se habla por ejemplo de una educación integral pero creo que no hemos logrado eh... llevar a cabo, una educación integral en su totalidad porque se dejan de lado muchos aspectos sociales y este... ¿Qué influyen? Que influyen en el aprendizaje de los estudiantes, pero los currículum... el currículum actual y de todas las reformas anteriores únicamente se basan más en contenidos, no? Aunque bien ahora en últimas fechas se ha estado tratando eh con este sexenio lo que es la parte emocional de los niños es nuevo, pero así en los programas que nos rigen en la actualidad no se tocan esos puntos, no? Exactamente y bueno... también no se han tratado toda la diversidad de</p>	<p>Es ahora más trabajo administrativo, mucha política educativa</p>	<p>Definitivamente que los chicos aprendan cosas que les van a ser útiles que les sirvan para toda su vida, creo que el sistema educativo está lleno como de mucha burocracia, mucha paja, por así llamarle, digo no creo que los contenidos que veamos no son necesarios, sino que creo que es demasiado lo que se les está enseñando a los niños, ha sido como mal, mal acomodado y creo que por eso en este nivel de sexto de primaria, los muchachos ya están hasta un poco como cansados de tanto ir a la escuela, de ser repetitivos en el contenido, creo que los maestros también hemos tenido un poco de problema en esa cuestión porque damos los contenidos, te decía yo hace un rato, sin salir del plan, no, no salirme de ese plan cuadrado que</p>	<p>Pues como lo menciono, actualmente se prioriza las competencias, pero referido más a una exigencia social o mundial, me refiero, a que nos preocupamos a que aprendan contenidos de español, matemáticas, ciencias y demás, pero porque es lo que se les está exigiendo en el mundo laboral y social, pero no nos preocupamos por sus aspectos emocionales, de valores, es decir esos contenidos de las asignaturas que menciono solo son para medirlos con las demás economías y países, pero no entendemos como están los niños y niñas y eso se debería de observar con atención, porque de esto también se dan resultados, en lo social y emocional.</p>
--	---	--	---	---

Fuente: elaboración propia.

"2022 Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

ESCUELA NORMAL DE TLALNEPANTLA

Asunto: Autorización del Trabajo de Titulación.

Tlalnepantla de Baz, México a 1 de julio de 2022.

C. IBARRA SOLACHE ISAAC ALEJANDRO
P R E S E N T E.

La Dirección de esta Casa de Estudios, le comunica que la Comisión de Titulación del ciclo escolar 2021 – 2022 y docentes que fungirán como sinodos, tienen a bien autorizar el Trabajo de Titulación en la modalidad de: **TESIS DE INVESTIGACIÓN**, que presenta usted con el tema: **Planes, Programas y Políticas Educativas: Sentir docente y la realidad en la Escuela Primaria**; por lo que puede proceder a los trámites correspondientes para sustentar su **EXAMEN PROFESIONAL**, cumpliendo con los requisitos establecidos.

Lo que se comunica para su conocimiento y fines consiguientes.



ATENTAMENTE

DR. RODOLFO CRUZ VARGAS
DIRECTOR ESCOLAR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL
SUBDIRECCIÓN DE ESCUELAS NORMALES
ESCUELA NORMAL DE TLALNEPANTLA
RUV/NLGA/24

